



DIARIO DE COLIMA



Descarta Gobernadora cambios en su Gabinete

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva descartó hacer cambios en su Gabinete por la condición de inseguridad que se vive en el estado y los hechos registrados durante el fin de semana pasado.

Afirmó que "se dio una muestra clara de cómo de manera permanente se ha estado trabajando de forma conjunta y coordinada y así continuaremos".

Durante la conferencia de prensa Diálogos por la Transformación, reiteró en que confía en su Gabinete.

LOCAL/A2

Hallan 2 ejecutados en Colima y una bolsa con restos humanos en la Villa

ORDEN PÚBLICO/A14



Australia, al Mundial de Qatar



Manzanillo es el único municipio del estado en profesionalizar a sus policías como Técnicos Superiores Universitarios en Seguridad Pública. Ayer quedó formalmente establecido el convenio con el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial de Michoacán, para capacitar a 30 elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial de Manzanillo con ese perfil.

DIARIO DE MANZANILLO/A16

Foto Ayuntamiento de Manzanillo

MÁS MEDICAMENTOS EN HRU



Foto Coordinación General de Comunicación Social

Fue inaugurada la ampliación y remodelación de la farmacia en el Hospital Regional Universitario (HRU) de Colima, luego de la llegada de material de curación y medicamentos como parte de la transición al nuevo modelo IMSS-Bienestar. El surtimiento pasó de 340 claves de medicamentos a 540, con un promedio de 17 mil piezas.

CONFIRMA EL VOCERO DE SEGURIDAD

Joyas en oro y plata, entre lo robado en contenedores

El lugar de donde se llevaron los 20 contenedores no contaba con las debidas medidas de seguridad, lo que pudo facilitar el atraco, señala Gustavo Adrián Joya

Sergio URIBE ALVARADO

El vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz en Colima, Gustavo Adrián Joya Cervera, confirmó en rueda de prensa el robo de 20 contenedores en el puerto de Manzanillo.

Manifestó que los contenedores contenían joyería en oro y plata, televisiones, entre otras mercancías.

Dijo que el lugar no contaba con las debidas medidas de seguridad, lo que pudo facilitar el atraco ocurrido la madrugada del 5 de junio, en un patio

irregular en Tapeixtles, como informó oportunamente **Diario de Colima**.

Joya Cervera señaló que este caso ya fue atraído por la Fiscalía General de la República, por tratarse de transporte de carga federal.

ORDEN PÚBLICO/A14



PROFESIONALIZAN A POLICÍAS



OPINIÓN

Sergio BRICEÑO GONZÁLEZ	A 4
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS	A 4
Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA	A 5
Vladimir PARRA	A 5
GLORIETA	A 5

Si una campaña electoral exitosa se basa en vender esperanzas, la de 2024 se basará no en los logros de esta administración".

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 4



DIPUTADO HÉCTOR MAGAÑA Tenemos un gobierno fallido en materia de seguridad

Llama a un pacto entre sociedad y gobierno para atender la inseguridad

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Miles de familias en la entidad "todos los días viven la angustia, el terror y el dolor de un gobierno fallido en materia de seguridad pública".

Así lo afirmó el coordinador de los diputados del PRI en el Congreso del Estado, Héctor Magaña Lara, quien exigió un fin a la frivolidad e indiferencia de las autoridades estatales en el tema de la seguridad.

Recordó que desde el Poder Legislativo, los diputados de oposición han insistido en la urgente necesidad de un cambio de rumbo y estrategia que "nos permita erradicar el actual estado de indiferencia e insensibilidad de nuestras autoridades".

Mencionó que los responsables de la gobernanza en el estado de Colima privilegian la frivolidad en el ejercicio del poder, antes que cumplir con sus obligaciones legales.

Por lo anterior, el diputado hizo un enérgico llamado a los tres órdenes de gobierno, para que cumplan con las funciones que les asigna la ley y ofrezcan a la población condiciones de seguridad.

Adelantó que seguirá insistiendo en la necesidad de construir "un gran pacto entre sociedad y gobierno, el cual nos permita alcanzar la anhelada paz que todos nos merecemos".

Héctor Magaña reconoció las acciones que emprendieron dependencias gubernamentales para localizar con vida a dos mujeres que habían sido privadas de su libertad desde el viernes.

Indicó que lo anterior solo confirma que en el ámbito de la seguridad, solo el trabajo conjunto entre el gobierno y la sociedad permitirá que se recupere la tranquilidad.

También expresó su solidaridad para los familiares de las personas que fueron encontradas sin vida en el libramiento sur, mientras sus familias realizaban un plantón.

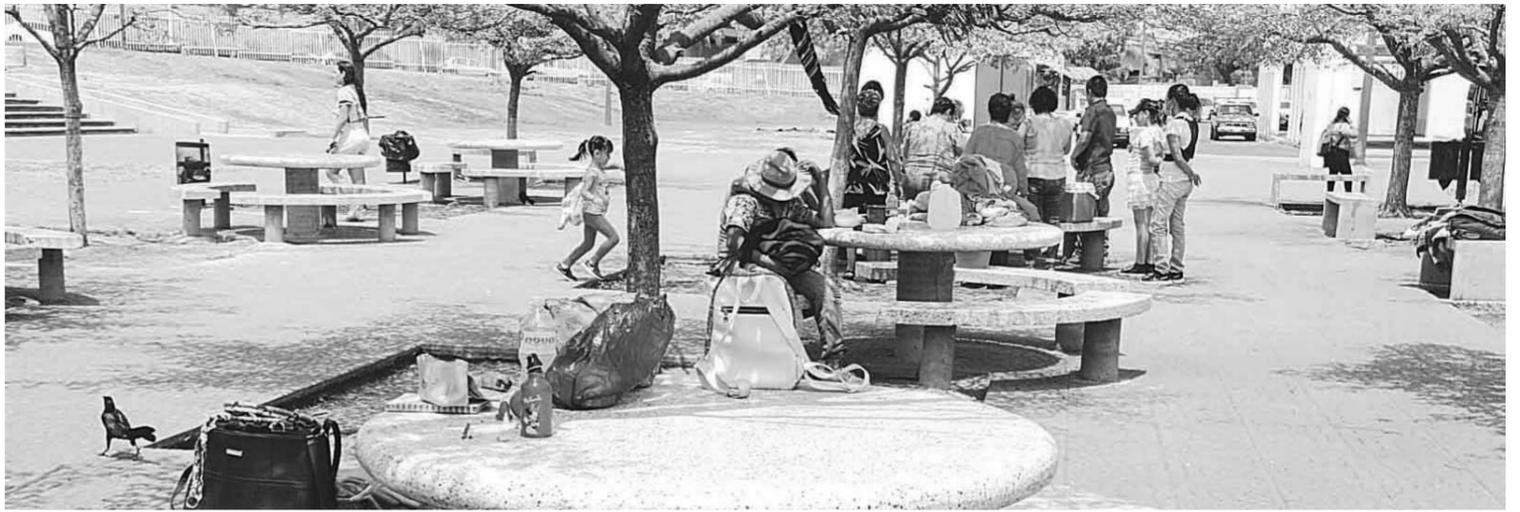


Foto de Efraín Medina

NUEVOS COMEDORES

Fueron instalados nuevos comedores para familiares de los enfermos afuera del Hospital Regional Universitario.

DESCARTA CAMBIOS PESE A INSEGURIDAD

Confía Indira en miembros de su Gabinete

Manolika SILVA ROSALES

Durante la conferencia de prensa Diálogos por la Transformación, la gobernadora Indira Vizcaino Silva reiteró que confía en su Gabinete y descartó hacer cambios.

"Por supuesto que confío en él. Somos un equipo en el que cada quien tiene tramos específicos de atención y de resolución en las diferentes problemáticas", expresó.

En cuanto a los hechos de violencia del fin de semana pasado, aseguró que se mantuvo en comunicación con los familiares de las víctimas que permanecieron afuera de la Fiscalía General del Estado.

"Sí estuve en comunicación directa con los familiares de las víctimas, pero evidentemente me parece que en una lógica natural de respeto, pues no íbamos nosotros a difundir imágenes o videos".

Cuestionada sobre los bloqueos en el libramiento Ejército Mexicano que se registraron en el fin de semana, dijo que su for-

mación siempre la ha llevado por la vía del respeto a la libertad de expresión.

"Por supuesto que comprendemos que la libertad de cada uno de nosotros concluye donde inician las libertades de los demás y ese es un tema que tenemos que cuidar de manera específica".

Agregó que los bloqueos sí pudiesen haber dificultado no solamente el tránsito de todas las personas, sino incluso el trabajo de las diferentes corporaciones que tenían que dedicar personal y equipamiento a estar resguardando la zona.

Sobre la presencia de la secretaria general de Gobierno, Guadalupe Solís, en la Ciudad de México, explicó que el viernes por la mañana estuvieron, en una comisión, en la firma de un convenio con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

ROBO DE CONTENEDORES

La gobernadora Indira Vizcaino Silva justificó las ruedas de



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaino en la rueda de prensa.

prensa informativas a las que se convocó el sábado y el domingo con el vocero de las Mesas de Paz y dijo que fueron sin preguntas para reporteros, para no generar perjuicios en los resultados de las investigaciones que estaban desarrollando.

Sin abundar en la denuncia por el robo de contenedores que se dio el pasado 5 de junio en Manzanillo, indicó que, por el tipo de delito, el seguimiento lo hará el

Gobierno Federal.

Explicó que hay muchos patios de contenedores que no están regulados y se requiere un trabajo coordinado con el Gobierno Municipal y Federal sobre la forma de actuar en el futuro y evitar robos como éste.

Insistió en que la denuncia oportuna sigue siendo fundamental para actuar y dar seguimiento a las pruebas que se puedan recabar para actuar en consecuencia.

PARA DIRIGENCIA DE SECCIÓN 39

Este jueves, primera elección abierta del SNTE en el estado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Este jueves 16 de junio, más de 3 mil trabajadores de la educación adheridos a la Sección 39 del SNTE elegirán a su nueva dirigencia, en un proceso interno que por primera vez será universal, secreto y directo.

Dos planillas se registraron para contender por la representación del magisterio estatal, que actualmente ostenta Heriberto Valladares Ochoa, a quien venció su periodo desde hace casi 2 años.

Las planillas son encabezadas por Christian Vega Cruz y

David Hernández Viera, quienes realizan campaña en los planteles escolares desde el pasado 2 de junio y hasta el día 15.

Christian Vega, considerado el candidato no oficial, ha ponderado en su discurso la necesidad de un cambio al interior del gremio magisterial del estado, así como de recuperar las conquistas sindicales, conculcadas en el pasado reciente.

Mientras que David Hernández ha señalado que su principal propuesta es la defensa de los trabajadores, así como fomentar la transparencia en el uso de los

recursos financieros.

La elección, en la que podrán votar todos los trabajadores de la educación inscritos en el padrón que ya difundió la propia Sección 39, se realizará el 16 de junio en 19 centros de vocación señalados en la convocatoria.

Los responsables de las asambleas delegaciones electivas tendrán la encomienda de recibir la votación, así como de contar los votos y remitir los resultados al Comité Nacional Electoral para que ahí se realice el cómputo total.

Dicho organismo del Comité

Ejecutivo Nacional publicará los resultados del cómputo total en la página oficial de la Sección 39, para luego declarar la validez de la elección.

Esta será la primera vez que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realice una elección universal, directa y secreta entre todos sus agremiados, como lo mandata la Ley Federal del Trabajo.

Anteriormente, la elección de la dirigencia seccional se realizaba a través de delegados que eran electos en los planteles escolares.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Inaugura Ayuntamiento feria "Adopta un libro"

Manolika SILVA ROSALES

La alcaldesa de Colima, Margarita Moreno, oficializó el arranque de la feria "Adopta un libro".

Las actividades comenzaron ayer y concluyen el próximo viernes 17 de junio, tiempo en el que se realizarán talleres, presentaciones de libros, conciertos, conservatorios y performance, teniendo como sede las instalaciones del Archivo Histórico del Municipio.

"Si en casa tienes un libro que quieras compartir, tráelo, y tal vez aquí encuentres uno que quieras adoptar. Estoy segura de que cada uno de nosotros tenemos un texto, un cuento, una novela que nos está esperando para regalarnos maravillosos momentos.

"En el Ayuntamiento de Colima tenemos un fuerte compromiso con el fomento a la lectura", manifestó la Alcaldesa capitalina.

Durante la inauguración de esta feria, Margarita Moreno donó tres libros que le dieron grandes momentos en familia, por lo que quiere compartir esta gran experiencia al obsequiar el *Diario de Ana Frank*, la versión infantil del *Quijote*, de Miguel de Cervantes, y *Viaje al centro de la Tierra*, de Julio Verne.

"Que en cada hogar cuando se compartan momentos en familia los libros sean parte de esa convivencia, de esa oportunidad de estar unidos y siempre alegres.

"Nuestras bibliotecas y centros culturales están abiertos

para que nos visiten y así cumplir esta meta", concluyó la Presidenta Municipal.

La feria "Adopta un libro" inició ayer con el taller de creación literaria impartido por Brian Vadillo Guzmán; y la presentación del libro *La vida cotidiana entre los zapatistas 1910-1920*, de Alejandro Rodríguez Mayoral, así como una presentación musical.

Para hoy, de 10 de la mañana a 12 de la tarde, continúa el taller de Brian Vadillo, a las 5:30 de la tarde sigue el conservatorio "Las letras también son de mujeres" y a las 7 de la tarde culminará la jornada de ese día con el cine-análisis "La Librería", comentada por Lucila Gutiérrez Santana.

El miércoles, en el mismo horario se mantiene el taller literario de Brian Vadillo; a las 6 de la tarde se programa el concierto "En armonía: melodías para el reencuentro, de Emanuel Fuentes Abarca y Ensamble infantil de guitarras Charangay, de Suchitlán; a las 7 de la tarde la charla "El mundo editorial", por Genaro Zenteno Bórquez; y finalmente una presentación musical a las 8 de la noche.

El jueves continúan las actividades con el trueque de libros; de 11 de la mañana a 1 de la tarde un taller de encuadernado, impartido por Susana Maldonado Ávila; de las 6 a 7 de la tarde, la lectura de textos propios de "Jóvenes y letra", y para finalizar, el cine-análisis Capote, comentada por Genaro Zenteno Bórquez.

*El tiempo pasa
y no te puedo olvidar:
Te traigo en el pensamiento
constante mi amor:
Dime qué cosa me hiciste
que no te puedo olvidar:
Si vieras, yo cómo te recuerdo
y en mis locos desvelos
le pido a Dios que vuelvas.*

En memoria de

Kathy Elizabeth de la Rosa Gutiérrez

en su

Vigésimo Primer Aniversario

Se notifica que no habrá ceremonia religiosa (misa) este 15 de junio de 2022.

Por lo que pido un recuerdo para la hija, hermana, sobrina, tía, amiga y compañera.

Una sonrisa que ilumine su alma
y una fervorosa oración que la acompañe por siempre.

Lo participan

Familia de la Rosa Gutiérrez
y demás familiares

Colima, Col., 14 de junio de 2022.



Foto Ayuntamiento de Colima

En la primera gira de recolección de ramas y troncos, que inició en febrero, el Ayuntamiento recolectó más de 300 toneladas.

Recogen más de 300 toneladas de ramas y troncos en la capital

Manolika SILVA ROSALES

A través de la Dirección de Servicios Públicos, el Ayuntamiento de Colima, que encabeza Margarita Moreno, recolectó más de 300 toneladas de ramas y troncos, correspondientes a la primera gira que inició en febrero y con lo cual se regularizó este servicio, cuyos trabajos se suspendieron durante la pasada administración.

La directora general de Servicios Públicos, Itzel Luna Corral, precisó que estas 300 toneladas se recogieron en más de 180

viajes hacia el relleno sanitario, cumpliendo así con la instrucción de Margarita Moreno de regularizar los servicios.

La funcionaria municipal adelantó que será hasta el 5 de septiembre cuando arranque la segunda gira de recolección de ramas y troncos, por lo que pidió a la población no realizar podas hasta esa fecha, pues se sancionará de conformidad con el reglamento a quienes dejen ramas y troncos en la vía pública.

Expuso que en estos días se realizará un trabajo focalizado

para recolectar ramas y troncos de árboles caídos en vía pública, así como la limpieza de márgenes de arroyos y cauces de ríos en la capital del estado.

Itzel Luna puntualizó que se atenderán las solicitudes de poda en aquellos árboles cuyas condiciones representen un riesgo para la integridad de la población.

El calendario de poda para las fechas posteriores al 5 de septiembre se podrá consultar en la página oficial del Ayuntamiento de Colima, en el enlace <https://www.colima.gob.mx/portal/>.

ÚLTIMA SEMANA

Colima, sin decesos por Covid pero con 290 casos nuevos

Manolika SILVA ROSALES

En la semana del 7 al 13 de junio, se registraron en Colima 290 casos nuevos y ningún deceso por coronavirus, con lo que se alcanzó un total de 52 mil 959 casos positivos y permanecen 2 mil 400 defunciones acumuladas durante toda la pandemia.

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima informó que fueron 182 mujeres diagnosticadas positivas al SARS-CoV-2, entre 1 y 100 años de edad; 111 residen en Colima, 55 en Villa de Álvarez, seis en Tecomán, cuatro

en Cuahtémoc, tres en Manzanillo, dos en Armería y una en Comala.

Ciento setenta y ocho reciben atención ambulatoria, dos se encuentran graves y dos más hospitalizadas, pero estables.

Además, 108 hombres fueron diagnosticados positivos, de entre 1 y 78 años de edad; 106 reciben atención ambulatoria, uno se encuentra grave y uno más hospitalizado estable.

Por residencia, 62 son de Colima, 31 de Villa de Álvarez, ocho de Manzanillo, dos de Armería, dos de Cuahtémoc, dos de Tecomán y uno de Coquimatlán.



Foto Cortesía

NOMBRAMIENTO

Patricia Sánchez Espinosa fue nombrada directora del Archivo Histórico Municipal por la alcaldesa de Colima, Margarita Moreno González.



OPINIÓN

Gastando el tiempo a mi favor, se me ocurre que los interfectos hagan un triunvirato candidato denotado Adanasheinbrard.
SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ

Los maestros progresistas han luchado por la defensa y el fortalecimiento de la escuela pública, el laicismo y la gratuidad de la educación.
GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Entre el destape y la desidia

CON el mitin del domingo, Morena abrió oficialmente la campaña electoral presidencial de 2024. Adelantó meses el proceso y puso al frente de la agenda nacional la campaña electoral, que ocupará cada vez mayores espacios informativos, incluso en la mañanera, como hemos visto en todos estos días.

Comienzan ya las encuestas internas para definir la candidatura de los estados de México y Coahuila y estarán definidos los aspirantes para fines de julio, enmascarados en coordinadores de los comités de defensa de la 4T. Comenzarán a hacer campaña, en los hechos, 11 meses antes de los comicios, con todo el apoyo gubernamental.

Es una jugada muy arriesgada, porque en campaña se puede sembrar mucho, pero también el desgaste, los errores pueden ser grandes. Pero la decisión tiene dos méritos: por una parte, logra movilizar a los aspirantes y a toda la estructura del partido y pone a los precandidatos ante la prueba de fuego de sus propios militantes, y, por otra parte, es un distractor fantástico ante los graves problemas que sufre el país.

Si una campaña electoral exitosa se basa en vender esperanzas, la de 2024 se basará no en los logros de esta administración que, con suerte, terminará con cero crecimiento económico, un sistema de salud y educativo peor que el que teníamos y con un número de asesinados y desaparecidos mayor que en las administraciones Calderón y Peña, sino vendiendo la esperanza de que con la continuidad de la 4T esos problemas desaparecerán.

Hay un mérito extra que no puede desdeñarse en todo esto: el presidente López Obrador está aprovechando las distracciones, errores y diferencias de la oposición para adelantarse.

Y la oposición responde a la defensiva y cometiendo graves errores. La decisión de una moratoria legislativa decidida por las dirigencias del PRI, PAN y PRD debe considerarse como una de las peores ideas de una oposición que cree que "ya hay tiro", como dicen alegremente *Alito* y Marko Cortés, porque perdieron cuatro de seis gubernaturas.

Ignoran que en una campaña es más fácil oponerse que refrendar, ser oposición que oficialismo, y ni siquiera así están aprovechando seriamente la oportunidad que todavía tienen.

Estoy convencido de que no podrán construir el acuerdo del que habla, en ese caso con acierto, Dante Delgado, con fecha máxima en enero próximo, sin depurar sus dirigencias. Hoy están preservando sus propios espacios de poder: no se abren a candidaturas externas, a otras opciones, ni siquiera plenamente a sus corrientes internas. En el PAN, Marko Cortés y su gente pueden hacer las encuestas que quieran, pero hoy los panistas más populares, comenzando por Felipe Calderón o Margarita Zavala, formalmente están fuera del PAN. La reunión de hoy de *Alito* con los expresidentes y presidentas del PRI tendría que acabar con una convocatoria de renovación de la dirigencia. Es menos notorio en el PAN que en el PRI, pero los gobernadores están rindiendo sus plazas y muchos de sus cuadros, enojados con sus dirigencias, hoy están más cerca de Movimiento Ciudadano, del Verde o incluso de Morena que de su propia dirigencia.

Ya entramos en la precampaña electoral de 2024 y en semanas tendremos candidatos para 2023, y en un año más para la elección presidencial. Buena parte de la oposición aún no se ha enterado.

EDITORIAL

Pacto por la seguridad

EL diputado local, Héctor Magaña Lara, coordinador de la Fracción del PRI en el Congreso del Estado, exigió poner fin a la frivolidad e indiferencia de las autoridades estatales respecto a la seguridad.

Señaló que miles de familias en la entidad "todos los días viven la angustia, el terror y el dolor de un gobierno fallido en materia de seguridad pública".

El Legislador sostuvo que los responsables de la gobernanza en el estado de Colima privilegian la frivolidad en el ejercicio del poder, antes que cumplir con sus obligaciones legales.

Manifestó que seguirá insistiendo en la necesidad de construir "un gran pacto entre sociedad y gobierno, el

cual nos permita alcanzar la anhelada paz que todos nos merecemos".

Hace bien el coordinador de la bancada del PRI en la Legislatura local en exigir al Gobierno Estatal resultados positivos a favor de la población en seguridad, pues es la principal demanda de los colimenses.

Magaña Lara coincide con el llamado que hizo la semana pasada el diputado federal panista Riult Rivera, de establecer mesas de trabajo con todas las autoridades de los tres niveles, para buscar una salida rápida y efectiva a la grave crisis de violencia que afecta al estado.

Es cierto que los anteriores tres gobernadores de extracción priista poco hicieron para combatir al crimen en el estado y que con el paso de los años se fue gestando una

descomposición de la seguridad; sin embargo, ya no hay tiempo para lamentaciones, la sociedad, con justa razón, exige que se ponga fin a la creciente inseguridad.

El fin de semana, las corporaciones policíacas municipales, estatales y federales dieron muestra de que cuando hay una eficiente coordinación se logran buenos resultados, como ocurrió con la liberación de dos mujeres plagiadas y la detención de 22 personas relacionadas con diversos delitos del fuero común y federal.

Esas acciones, como las desarrolladas el viernes, sábado y domingo, no deben ser aisladas, sino la constante para cumplirle a la sociedad la postergada promesa de garantizarle la seguridad y regresarle la tan anhelada paz.

SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ



INBOX

Triunvirato

EL problema va a ser definir a qué tipo de Señor se refería Adana cuando dijo: "los tiempos del Señor son perfectos", porque lo que no queremos es que se le confunda al Señor de los cielos con el señor de la esquina o con el "cñor" al que aluden a cada tanto las feministas que de pronto se sienten agredidas o aludidas o embaucadas por un *sugar daddy*.

Y cuando decimos Adana, en realidad estamos diciendo Adanaugusto, el mismo al que se le dejó ir con todo el redivivo Roberto Madrazo, que acaba de reconocer en público y a todo color que él está detrás de Latinus y que si hay alguna queja por lo que digan Brozo o Charly Lourette de Moulá pueden acudir a él, viejo lobo de mar y viejo enemigo del cabecita blanca López Obrador desde aquellos inolvidables tiempos de quemar tuberías y pozos y

gasolineras en la hermosa Tabasco.

Por eso el problema no es tanto saber si lo que dijeron Brozo y Lourette es verdad, sino ir al meollo del asunto con el tema Adana. ¿Tiempos perfectos? ¿Señores perfectos? Tal vez. El caso es que yo quisiera que cualquier Señor se convirtiera en señor, así sin mayúscula, y que no hubiera espacio para confundir a unos con otros. En el último de los casos, podríamos decir: ese Señor sería el mismo que andaba surcando los cielos con sus avionetas cargadas de especias exóticas que solo se consiguen en Colombia y sus alrededores.

Un "señor candidato" es lo que quisieran tener los moronistas en sus cuartos de guerra, sin considerar si se trata de una dama como la señora Sheinbaum o de un condestable como el experto en meter hilo para sacar Ebrard, y aunque suene chusco, lo verdaderamente importante es checar la hora y el minuto para que los tiempos sean perfectos, valiéndonos una pura y dos con sal el hecho de que todavía falten unos cuantos meses para la madre de todas las batallas, que no es otra que la de 2023 y la de 2024.

Ahora bien, ya entrados en gastos y gastando el tiempo a mi favor, se me ocurre que los interfectos hagan un triunvirato candidato denotado Adanasheinbrard, con lo cual no solo conseguiríamos un gobierno trigarante y tripartita, sino una excelencia para que su señoría, el cabecita blanca, avale y diga: esteeee, yooooo considerooo.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS



ESCENARIO POLÍTICO

Lastres

LOS maestros progresistas han luchado por la defensa y el fortalecimiento de la escuela pública, el laicismo y la gratuidad de la educación en todos sus niveles, por la esencia democrática educativa que hace de la escuela una institución formadora de conciencias analíticas, críticas, para intervenir en la consecución de una sociedad más justa.

Lo han hecho con vocación magisterial, a pesar de la represión como en 58, o en etapas oscurantistas de charrismo sindical, luchando contra caciquismos como el de Robles Martínez, que tuvo el control, posterior a la movilización de la Sección IX en el año de 1958, con lo que inició la charrificación del sindicato magisterial.

En 1972, con el apoyo de Echeverría, Carlos Jonguitud Barrios asaltó pistolerilmente el SNTE para instaurar Vanguardia Revolucionaria, como siguiente cacicazgo que al

cabo de 17 años se expresó como instrumento de golpeo hacia la disidencia magisterial. Contra esto también se luchó.

Y aprovechando las movilizaciones de la CNTE, en 1989 Jonguitud es obligado a renunciar para que lo sustituyera su alumna más eficaz en mezquindad y charrismo, la protegida salinista: Gordillo Morales. Y hasta nuestros días, salvo el ajuste de cuentas interburgués con Peña Nieto, que le significó su encarcelamiento, parece que la influencia sigue.

Aun así, los maestros progresistas han luchado siempre, organizados desde lo que fue el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID), el Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN) y otros grupos de maestros progresistas, hasta concluir en la CNTE en 1979 y hasta nuestros días.

Verdad es que su labor de concientización y organización no ha sido sencilla. Máxime, en los sexenios neoliberales en que peligró la escuela pública ante su política privatizadora, a ultranza que en todos los rubros de la sociedad implementaron las facciones burguesas que ostentaron el poder, y en la que no se salvó el rubro de la educación. Lastres así son los que se combaten cotidianamente, a pesar de las resistencias que se manifiestan también en nuestra entidad. No van a pasar.



**ROSA EVELIA
VILLARRUEL FIGUEROA**



La presión social sí funciona

SUMADO a la ya fragilísima inseguridad que vivimos las y los habitantes de Colima, donde las calles se visten de zozobra y miedo, se agregan tragedias como la que sucedió recientemente, cuando un negocio de paquetería fue incendiado, falleciendo en su interior dos empleadas, que su error fue estar en el lugar equivocado, y del cual ya poco se habla, pues otros más día a día van ocupando el lugar del anterior. Y así sucesivamente mientras no se le ponga un alto a esta terrible situación.

El viernes pasado, la sustracción de otras dos personas (mujeres para variar) puso a prueba a una sociedad

temerosa por las represalias subsecuentes que, aun así, su pronta denuncia dio resultado al realizarse una movilización de las fuerzas policíacas como no ha sido en casos anteriores, y que al parecer la expedita intervención arrojó mejores resultados al ser detenidos supuestos implicados, siendo el hilo conductor de lo que hoy podemos festejar, al ser rescatadas y entregadas a sus familias ambas mujeres.

Vale la pena resaltar la iniciativa que tuvieron familiares y amistades de las dos mujeres, que sorteando burocracias e insensibilidades de quienes tienen al mando nuestra seguridad, decidieron hacer uso de su derecho a la protesta, al interrumpir la circulación en una de las vías rápidas de nuestra ciudad, muy cercana a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

Sin embargo, es obvio que el temor campea y por más que la voluntad esté a flor de piel en quienes habitamos este estado, la presencia en actos como el plantón no deja de ser un aparador para la delincuencia organizada que, por donde se le vea, su propósito es sembrar el terror, rebasando incluso las buenas intenciones que pudiera tener el Gobierno del Estado por otorgarnos más seguridad.

Siguiendo el valiente ejemplo de los familiares de las dos mujeres rescatadas, el suceso inmediato a la desa-

parición de tres personas, dos del sexo masculino y una mujer, animó a sus familiares a hacer lo mismo; sin embargo, esta ocasión sin la misma suerte, pues el pasado domingo por la noche les dieron la terrible noticia de que los cuerpos encontrados sin vida cerca del libramiento correspondían a sus seres queridos.

Históricamente existen muestras de los éxitos que tienen las movilizaciones sociales, cuando a oídos sordos de los gobiernos nos sentimos ignorados/as en nuestras demandas, principalmente cuando está siendo tan vulnerable nuestra seguridad, aunque tratándose del tipo de peligros en donde los grupos delictivos al parecer mantienen cierto control, es comprensible que el miedo aparezca en quienes atienden a su conciencia social, la solidaridad y la empatía han sido su banderas de lucha.

Las redes sociales son una herramienta crucial en estos dolorosos acontecimientos, pero también nefastas cuando de juzgar vidas personales de mujeres, principalmente, se trata; restándole con ello la importancia vital que reviste el hecho en sí mismo.

¿Que dónde están las feministas y colectivas? Fue la recurrente pregunta. En estos casos en particular no se trata de violencia de género, es la inseguridad rampante que afecta a hombre y mujeres por igual.

VLADIMIR PARRA



ESTACIÓN ESPERANZA Radiografía del agua en México

*No se aprecia el valor del agua
hasta que se seca el pozo.
Proverbio inglés*

DIARIAMENTE, en medios de comunicación queda de manifiesto que la falta de agua cada día es más común en diversos estados del país. El estrés hídrico, la falta de infraestructura y climas cada vez más extremos abonan a que nos acerquemos al "Día Cero", momento en el que no habrá agua disponible para satisfacer las necesidades de una población.

Tal es el caso de la sequía presente en el 80 por ciento del territorio mexicano y que afecta a los estados del norte y centro del país:

*Durango cuenta con un almacenamiento del 55.1 por ciento en sus 10 presas, sufre de sequía severa en 19 municipios (incluyendo los 3 más poblados) y es uno de los estados donde más se desperdicia agua por fugas con 3 millones 200 mil litros de agua al día. A pesar de ello, es de los pocos estados que aún puede proveer agua sin tantas limitaciones y cuenta con una de las tarifas más bajas a nivel nacional.

*Chihuahua se encuentra en situación crítica pues, según Conagua, 61 acuíferos están sobreexplotados con el doble de extracción, pero con una recarga menor debido a la poca lluvia. De 160 pozos, 148 están en funcionamiento completo y el resto en reparación. Además, hay una creciente desigualdad entre el agua que usan las familias y la que consumen las grandes industrias y agroindustrias.

*En Baja California, el agua cada vez es más cara y escasa. Los 1,850 millones de m³ que llegan del Río Colorado ya nos son suficientes para la demanda. Hay menos deshielo en las montañas lo que ha ocasionado que México y EUA hayan tenido que reducir su consumo.

*Sonora enfrenta pocas lluvias y presas al 19 por ciento de su capacidad. El 85 por ciento del agua se destina al sector agrícola, 10 por ciento al doméstico y 5 por ciento al industrial. Sus habitantes acusan a las grandes empresas, a hacendados potentados con grandes ganaderías y productores de aguacate de acabar con acuíferos y extraer agua de represas. Por si fuera poco, el rezago en la infraestructura hidráulica desperdicia el 40 por ciento del líquido y existe una deuda pendiente con la comunidad Yaqui, a la cual, por orden del presidente Andrés Manuel, se le construye un Acueducto, para garantizar su derecho humano al agua.

Esto es solo el inicio de una radiografía que muestra el estrés hídrico al norte del país. En la siguiente entrega de "Estación Esperanza", revisaremos el resto de estados para concientizar y resaltar la importancia del líquido, así como crear estrategias que permitan a México hacer frente a esta situación crítica.

CUENTAS

CARTÓN DE ROBI



GLORIETITA En menos de 24 horas, el Gobierno Estatal dio la buena noticia del rescate con vida de dos mujeres que habían sido secuestradas y tuvo que confirmar, sobre otro caso, el hallazgo de dos hombres y una mujer asesinados que habían sido plagiados en Manzanillo. Los colimenses no merecen este tsunami de violencia. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Morena dio una muestra de unidad el fin de semana, pues el líder nacional, **Mario Delgado**, convocó a las tres *corcholatas* mayores que aspiran a la Presidencia: **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**. Los tres muy cercanos al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Quizá ya se dieron cuenta que una fuerte división interna le abriría de nuevo el camino al PRIAN para regresar al poder. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Como lo señalamos en este mismo espacio tiempo atrás, las manifestaciones, toma de carreteras y edificios públicos cada vez será más frecuente por parte de la población que pide a gritos se ponga freno a la inseguridad. Ante los pobres resultados del combate a la delincuencia, la población expresa en los medios de comunicación tradicionales y redes sociales: "el gobierno no nos está dejando otra opción" para exigir que se cumpla la promesa de regresar la paz al estado. **Diario de Colima.**

DE ADENTRO La senadora priista y exdirigente del partido, **Claudia Ruiz Massieu**, se negó a formar parte de la "moratoria constitucional" anunciada por el bloque PRI-PAN-PRD, respondiendo con inteligencia a lo que tres líderes que no tienen motivo para sustentar: "Hemos sido electos por la gente, justamente para legislar". Como su correligionario **Alejandro Moreno** es plurinominal, se hace el desentendido. **Julio Zamora.**

LABOR Un destacado trabajo realizaron el pasado fin de semana agentes de la Dirección de Tránsito Municipal para controlar el tránsito vehicular que se generó sobre una parte de la avenida Niños Héroes, debido al bloqueo que mantenían familias sobre el libramiento Ejército Mexicano. Bajo el fuerte sol y de manera cordial y amable orientaron a trailers y automovilistas sobre las rutas a seguir para continuar a sus destinos. **Sergio Uribe.**

DE AFUERA Por si el fuego amigo no fue suficiente para priistas y panistas que buscan escudarse para no hacer su trabajo como legisladores, el presidente **Andrés Manuel López** se las puso muy fácil: "si no van a legislar, que no cobren". Así de simple, pero más que bríos se necesita decencia para eso, algo que el trío integrado por **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano** nunca ha tenido. **Julio Zamora.**

GLORIETAZO Por si algo faltara a esta creciente ola de inseguridad, el fin de semana trascendió que el 5 de junio pasado fueron robados 20 contenedores en Manzanillo cargados de oro, plata, zinc, televisiones y otros objetos de gran valor. La mercancía se encontraba fuera del recinto portuario y el vocero **Gustavo Joya** confirmó el atraco y dijo que el lugar no contaba con la seguridad necesaria. El caso ya fue atraído por la Fiscalía General de la República, por lo que se espera que en poco tiempo haya resultados favorables. **Diario de Colima.**



CONVOCATORIA A LAS PERSONAS INDÍGENAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS CON INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA EN MATERIA DE AUTOADSCRIPCIÓN PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS FEDERALES DE ELECCIÓN POPULAR.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mandató al Consejo General del Instituto Nacional Electoral elaborar Lineamientos que permitan verificar de manera certera la "autoadscripción indígena calificada", entendida como la forma de demostrar el vínculo con la comunidad a la que pertenecen las personas que se postulan en el registro de candidaturas a cargos federales de elección popular bajo la acción afirmativa indígena. Ya que estos Lineamientos afectarán directamente a personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas del territorio nacional, el Instituto Nacional Electoral les convoca a participar en:

La consulta previa, libre e informada en materia de autoadscripción calificada para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular

Para las personas interesadas en participar, las etapas y fechas a tomar en cuenta son las siguientes:

- **Etapas informativa (6 a 17 de junio de 2022).** Se proporcionará a las personas indígenas, autoridades tradicionales, comunitarias y representaciones información respecto de la autoadscripción calificada, a fin de propiciar la reflexión y el debate. Los materiales informativos serán traducidos a diversas lenguas indígenas, conforme a cada región del país.
- **Etapas deliberativa (18 de junio a 1 de julio de 2022).** Las comunidades consultadas, a través de sus autoridades tradicionales o comunitarias, así como las personas indígenas en lo individual tendrán un período para deliberar sobre la información brindada, y construir sus decisiones respecto del tema de consulta.
- **Etapas consultiva (2 a 21 de julio).** Se establecerá un diálogo entre el INE y las personas, pueblos y comunidades indígenas, a través de reuniones consultivas. Posteriormente, se abrirá un plazo de siete días, durante el cual se recibirán en las Juntas Locales y Distritales del INE las opiniones, propuestas, sugerencias, u observaciones generadas en las reuniones, o que se deseen formular por separado.
- **Etapas de valoración de las opiniones y sugerencias (15 a 19 de agosto).** El INE analizará y, en su caso, atenderá las propuestas, sugerencias y observaciones derivadas de la consulta.
- **Etapas de conclusiones y dictamen (22 al 29 de agosto).** El INE presentará el resumen de las respuestas a los cuestionarios y emitirá los Lineamientos para verificar la autoadscripción calificada.

Consulta toda la información en ine.mx/actores-politicos/candidaturas-indigenas-consulta/



ESTA SEMANA EN COLIMA

Pronostican lluvias fuertes a intensas por tormenta tropical

Manolika SILVA ROSALES

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé que en las próximas 72 horas se presenten los efectos de una depresión tropical ubicada en el Pacífico mexicano, con alta probabilidad de evolución a tormenta tropical (*Blas*) entre la noche de hoy y mañana.

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) de Colima informa que los modelos de pronóstico indican que esta zona de inestabili-

dad mantiene 90 por ciento de probabilidad de desarrollo ciclónico en los próximos 3 días.

Propiciará lluvia, viento y actividad eléctrica generando potencial para detonar desestabilización de taludes, oleaje elevado en la franja costera, incremento en cuerpos de agua e inundaciones en zonas bajas, así como desprendimientos de estructuras que no estén bien sujetas.

El Gobierno del Estado de Colima, a través de la UEPC, reco-

mienda a la población mantenerse atenta a la evolución de este sistema y de los avisos que las autoridades de Protección Civil emitan en sus cuentas oficiales.

Asimismo, tener siempre presente un Plan Familiar de Protección Civil y a la mano su mochila de emergencia.

Es vital atender las recomendaciones de Protección Civil en su localidad y reportar cualquier situación de urgencia al número telefónico de emergencias 911.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

CENTRO DE CONCILIACIÓN

En los primeros 6 meses de operación del Centro de Conciliación Laboral del estado, se establecieron mil 329 convenios, lo que derivó en una recuperación de 40 millones 505 mil 759 pesos a favor de trabajadores, informó el director general, Arturo Vergara Chávez.

RUIZ VISFOCRI

Avanzan en conformación de la Red de Mujeres Electas

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta del Consejo del Instituto Electoral del Estado, María Elena Ruiz Visfocri, explicó que durante mayo y junio se trabaja en la integración e incorporación de la Red de Mujeres Electas.

Es una red que se creó en el INE a la que se unen los Organismos Públicos Descentralizados para dar acompañamiento, asesoría y empoderamiento a las mujeres electas y a las que están desempeñando un puesto por designación, ya sean funcionarias de los ayuntamientos, principalmente a las de elección popular, Gobierno

del Estado, Diputadas, Presidentas Municipales, síndicas y regidoras.

Entre los objetivos de esta red se encuentran dar empoderamiento para que sepan identificar los diferentes tipos de violencia política y de género, mencionó Adriana Ruiz Visfocri.

Recordó que Eva Bustamante es la coordinadora de la bancada de género, y a través de ella se hará una reunión el próximo lunes, para que conozcan la red y sepan cuál es el trabajo que se hace para que se incorporen más a esta red.

En otro tema, la presidenta del IEE Colima también informó que después de hacer la destruc-

ción ecológica y sustentable de la papelería electoral que ya no se requería que se tuviera en las bodegas, se iniciaron los trabajos de restauración del material que puede ser reutilizables.

"Cómo son los paquetes electorales, las cajas donde se arma el electoral después del escrutinio y cómputo de las casillas, los cancelos, las mamparas. Les estamos dando mantenimiento y limpieza para resguardarlos, hacer el inventario de los materiales que tenemos que se van a reutilizar y como consecuencia, cuántos se tendrían que adquirir para el proceso electoral 2023-2024".

EN COLIMA

Otorga Infonavit primeros créditos para adquisición de terreno

Manolika SILVA ROSALES

La delegada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Marisol Vega Luna, firmó los dos primeros créditos para adquisición de terreno, Crediterreno Infonavit, en el estado de Colima.

Los trabajadores beneficiados podrán decidir cómo construir su patrimonio progresivamente y atender las necesidades reales de sus familias.

Los financiamientos se otorgaron a dos jóvenes de la entidad, Samantha, de 26 años, y Rafael, de 28, ratificando el compromiso del Infonavit por impulsar la inclusión financiera de todas las y los derechohabientes, a través de produc-

tos innovadores que garantizan su acceso a la vivienda adecuada.

Los financiamientos otorgados sumaron una derrama económica superior a los 755 mil pesos, luego de que los acreditados recibieron un crédito por 336 mil pesos y 419 mil 999 pesos, respectivamente, informó la delegada.

Crediterreno Infonavit ofrece pagos fijos mensuales durante todo el plazo del financiamiento y una tasa de interés diferenciada dependiendo si el trabajador cuenta o no con una casa, de 6.5 a 8.2 por ciento para quienes buscan conformar su patrimonio y de 9 a 11 por ciento para aquellas personas que quieren comprar un terreno como inversión o para construir una segunda vivienda.

Corte de EUA falla contra migrantes

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- La Corte Suprema de Estados Unidos falló en contra de los migrantes que buscan ser liberados de largos períodos de detención mientras impugnan órdenes para deportarlos.

En dos casos decididos ayer, el máximo tribunal dijo que los indocumentados -que temen ser perseguidos si son devueltos a sus países de origen- no tienen

derecho según una ley federal a una audiencia de fianza en la que podrían argumentar a favor de su libertad sin importar cuánto tiempo lleven detenidos.

Los jueces también se pronunciaron por 6 votos a favor y 3 en contra para limitar la capacidad de los migrantes de presentar una demanda colectiva, un fallo sobre el que la jueza Sonia Sotomayor escribió que "dejará a muchos extranjeros vulnerables incapaces de proteger sus derechos".



Foto Internet

VACUNARÁN A MENORES DE 5 AÑOS

La Agencia de Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) dijo que la vacuna contra el covid-19 de Pfizer es segura y efectiva para niños menores de 5 años, previo a una reunión para evaluar su autorización a finales de esta semana.

Relación no se afectó por ausencia de AMLO: Salazar

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras calificar la reciente Cumbre de la Américas de muy exitosa e histórica, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que las relaciones entre ambos países no se verán afectadas por la inasistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador a la reunión hemisférica.

"¿Que si va a afectar el negocio entre México y los Estados Unidos porque no fue el Presidente allá? No, no va a afectar nada. Miren, México estaba ahí

presente, en muchos lugares", subrayó.

En conferencia de prensa en la residencia de la Embajada estadounidense en la Ciudad de México, el diplomático afirmó que la relación entre ambos países es para siempre y "va a sobrevivir las políticas del día y a los que están en posiciones de poder ahora. Las economías están enlazadas, eso va a seguir".

Ken Salazar sostuvo que el futuro de la economía, los negocios y la prosperidad está en este hemisferio y no en Rusia o en China.

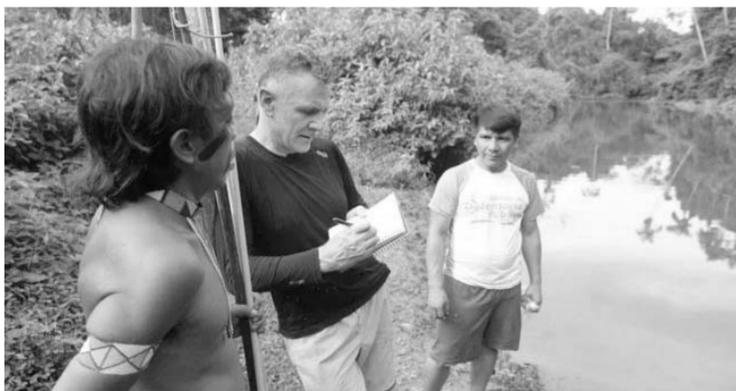


Foto Internet

CONFIRMAN RESTOS HUMANOS

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, confirmó que se hallaron "visceras humanas" en zona de la Amazonía, donde se busca al periodista británico desaparecido Dom Phillips y el experto indigenista Bruno Pereira. Sin embargo, señaló que continúan su búsqueda.



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración
Subsecretaría de Administración

Colima se transforma
CONTIGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-016-22

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional No. 06002-016-22** para la **ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES DEL ESTADO DE COLIMA** de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
06002-016-22	\$ 1,194.00	Del 14 al 21 de junio de 2022 hasta las 12:00 horas	21 de junio de 2022 a las 13:00 horas	29 de junio de 2022 a las 13:00 horas	01 de julio de 2022 a las 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones
1	Adquisición y distribución de paquetes de útiles escolares para alumnos de preescolar y primaria de escuelas públicas del Estado de Colima, solicitados por la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Estado de Colima	De acuerdo al Anexo número 1 Técnico	PIEZA	De acuerdo al Anexo número 1 Técnico

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las bases de la convocatoria de esta licitación.

■ **Las presentes bases** tienen un costo de \$ 1,194.00 (MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). Dichas bases estarán a disposición de los licitantes en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B Planta Baja, en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo de la ciudad de Colima, C.P. 28010, Teléfono (01)312 316 20 66 y 316 20 65 de lunes a viernes, con horario de 8:30 a 15:00 hrs, previo pago de las mismas o de manera electrónica previo envío del comprobante de pago al correo compras2228@gmail.com.

■ **Forma de pago:** ingresar a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derechos de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente.

■ **LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN** (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, EDIFICIO B PLANTA BAJA, SITA EN EL COMPLEJO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, colonia El Diezmo, Colima, Col. En las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

■ **El idioma** en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.

■ **La moneda** en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional.

■ **Anticipo y condiciones de pago:** Se establecerán en las bases.

■ **Lugar y plazo de entrega:** De acuerdo a las bases incluidas en la convocatoria de esta licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

COLIMA, COL. 14 DE JUNIO DE 2022

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



DEPORTES



ELIMINADOS

Francia no revalidará su título obtenido en la última Nations League, tras caer en casa 1-0 ante Croacia y quedar fuera de la Final Four.

LIGA DE NACIONES
DE LA CONCACAF
FASE DE GRUPOS
PARA HOY



Jamaica México

Se va Arturo Brizio de la Comisión de Arbitraje

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Arturo Brizio Carter no continuará al frente de la Comisión de Arbitraje de la Federación Mexicana de fútbol, así lo anunció el exsilbante en conferencia de prensa donde estuvo acompañado de Yon de Luisa.

"Quiero agradecer al presidente Yon de Luisa. Platicué varias veces de esta decisión, mis razones son estrictamente personales. Es un día de gran alegría, no es para nada una tristeza, vendrán tiempos buenos para la Comisión", puntualizó.

El exsilbante con experiencia en dos copas del mundo (Estados Unidos 1994 y Francia 1998), en todo momento se mostró agradecido por la oportunidad de dirigir el arbitraje mexicano.

"Me quedo con la experiencia de haber trabajado en la FMF y la gratitud de haber podido tener la oportunidad de dirigir a los árbitros mexicanos", expresó el señor Brizio.

Yon de Luisa reconoció los avances que consiguió el arbitraje mexicano en los 5 años de gestión que tuvo Arturo Brizio.

"Arturo Brizio ha dejado una base estructurada y fundamental para seguir adelante con el arbitraje. Se lograron varios objetivos, como la implementación del VAR en México, reduciendo considerable los errores en cancha", indicó el dirigente.



Foto Internet

Arturo Brizio Carter se va de la Comisión de Arbitraje de la Liga MX.



Apuntan al título

Golden State ganó el quinto juego de la serie final a Celtics de Boston 104-94 en la NBA; el jueves, sexto juego con probable coronación de los Warriors

AGENCIAS

SAN FRANCISCO, E.U.A.- Los Warriors se llevan el juego 5 y toman la ventaja en las finales de la NBA. Los Warriors de Golden State superaron 94-104 anoche los Celtics de Boston y se pusieron a una victoria de sumar un nuevo título de la NBA a sus vitrinas

En un partido que se definió en el último cuarto, los Warriors hicieron valer su condición de

favoritos en el Chase Center y se llevaron la victoria sobre los Celtics de Boston.

Desde el primer cuarto, los locales se apoderaron de las acciones y no soltaron la ventaja, pero durante la primera mitad surgió un héroe anónimo. Cuando todos esperaban que el ataque recayera en *El Chef* o Klay Thompson, Andrew Wiggins apareció para ser el líder anotador en la primera mitad con 16 puntos y 7 rebotes.

Esta fue una marca personal

para el de la Universidad de Kansas y finalizó con un total de 26 unidades y 13 rebotes.

Los locales se llevaron la ventaja 39-51 al vestidor. Sin embargo, para el tercer cuarto, los Celtics apretaron el acelerador.

Rápidamente acortaron la distancia a dos puntos cuando quedaban 6:28 en el reloj, Al Horford apareció para encestar el triple que los puso al frente 58-55.

Los Celtics tuvieron una ventaja de hasta 5 puntos, pero los

Warriors no se quedaron atrás y en la última parte del tercer periodo recuperaron la ventaja gracias a un buzzer beater de Jordan Poole que puso el marcador 74-75.

Para el último periodo, los visitantes comenzaron a parecerse más al equipo que inició el partido para enfilar al triunfo.

El jueves, el sexto juego será en el TD Garden, a las 8 de la noche tiempo de México, donde los Warriors pueden coronarse.

Perú sin Mundial; Australia, a Qatar

La escuadra de Oceanía derrotó en penales (repecha) a la sudamericana

EL UNIVERSAL

DOHA, QATAR.- La Selección de Fútbol de Australia superó ayer a su similar de Perú en tanda de penales (5-4), tras quedar 0-0 en tiempo regular y alargue, en partido de repecha para un sitio en el Mundial de Qatar 2022, disputado en el Al Rayyan Stadium, de Qatar.

Los australianos consiguen su sitio en el Grupo D de la justa mundialista, junto a Francia, Dinamarca y Túnez. Es la sexta vez que Australia califica a un Mundial. Participó en los Mundiales Alemania 74; Alemania 2006; Sudáfrica 2010; Brasil 2014; Rusia 2018 y ahora Qatar 2022.

Ambas selecciones lucharon con sus argumentos por marcar, pero 90 minutos de tiempo regular no fueron suficientes, por lo

que se disputaron 30 minutos de tiempo extra, donde se mantuvo el 0-0.

Aunque el portero Pedro Gallese detuvo el primer penal de Australia, los sudamericanos terminaron fallando en dos ocasiones: Luis Advíncula (el tercero de la serie) y Alex Valera (el definitivo para intentar igualar a 5); el guardameta Andrew Redmayne, al detener el último penal, se convirtió en la figura de Australia.

RENUNCIARÁ

Las reacciones por la eliminación en penales de Perú de la próxima Copa del Mundo en Qatar 2022 continúan y ahora han llegado al plantel.

Especialmente al defensor Luis Advíncula, quien falló su cobro en el duelo de repechaje ante Australia.



Foto Internet

Australia se va al Mundial de Qatar 2022.

El exjugador de Tigres publicó un mensaje en su cuenta de Instagram donde se disculpó con la afición, compañeros y cuerpo técnico.

"Primero pido perdón a mi familia y amigos por el dolor que causé y a todo Perú, soy el Único responsable de esta debacle y no me alcanzará la vida para pedir disculpas.

"Yo hoy hasta aquí llegué, doy un paso al costado de la Selección. No creo que tenga fuerzas

para levantarme de esto. A mis compañeros, muchas gracias por todo y perdón por tan poco", expresó.

Poco tiempo después de su anuncio, el lateral borró su historia y dejó en duda su despedida.

Advíncula jugó ante Australia su partido número 107 con la playera de la Selección de Perú, el jugador de Boca Juniors ha estado presente en las eliminatorias de Brasil 2014, Rusia 2018 y Qatar 2022.



COQUIMATLÁN

Anuncian función de box profesional

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Un día histórico se vivirá en Coquimatlán, el próximo sábado 9 de julio, se llevará a cabo una función de box profesional internacional en donde estará en disputa el título internacional de la American Boxing Federation (ABF) entre la colombiana Basilia Mancilla y la estadounidense Czarina McCoy, en las 126 libras, a 10 rounds.

La empresa Ríos Promotion que encabeza Jaime Ríos Marín será la encargada de hacer realidad la función en el municipio

chigüilino con la coordinación del Ayuntamiento de Coquimatlán que encabeza Leonor Alcaraz Manzo.

En entrevista, Jaime Ríos mencionó que el evento está programado a partir de las 3 de la tarde, en la cancha techada de la Unidad Deportiva Gustavo Vázquez Montes y recaló se le dará oportunidad al boxeo nacional y local.

“Estamos organizando una cartelera de gran nivel para Coquimatlán, adelantarles que formarán parte de esta gala boxística los pugilistas profesionales

locales como: el tecomense, Cristian El Campeoncito Valdez; los villalvarenses, Gerardo Rey Heredia, José Cumbias González, Cachorro Chávez y Germán Conan Villalvazo; los armeritenses, Gustavo García Vargas y Miguel Ángel Medina Villa”.

Destacó que además dará oportunidad al boxeo amateur colimense con la participación de varios gimnasios de diferentes municipios del Estado, “en las funciones de Ríos Promotion siempre habrá oportunidad para los jóvenes promesas que deseen mostrarse”.



Foto de Ángel Contreras

El próximo mes Coquimatlán será sede de una función de box profesional.

Agradeció a la presidenta municipal de Coquimatlán, Leonor Alcaraz Manzo por el respaldo para la realización de este evento y por apoyar al deporte.

Añadió que como plus, en esta función entrará en actividades la recién nombrada Comisión de Box de Coquimatlán que encabeza Héctor Alberto Mier

Galicia a quien deseó el mejor de los éxitos en esta nueva encomienda.

Agregó que los boletos ya están a la venta en la Unidad Deportiva Gustavo Vázquez Montes de 9 de la mañana, a 3 de la tarde y tendrán un costo de 100 pesos entrada general y para entradas VIP pedir información allí mismo.



Foto Cortesía

La escuela Talentos Gym obtuvo primeros y segundos lugares por equipos en competencia nacional en Puerto Vallarta.

PUERTO VALLARTA

Brillan gimnastas colimenses en Copa Tati's

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La escuela Talentos Gym de Colima tuvo una brillante participación en la Copa Tati's Kar Gym que se llevó a cabo en Puerto Vallarta, del 3 al 5 de junio. El evento forma parte del calendario anual de gimnasia artística.

De acuerdo a información del presidente honorífico, César Moreno Álvarez, participaron diferentes escuelas de la República Mexicana teniendo más de 100 gimnastas infantiles.

En la categoría para nacidas en 2011-12, Arely Buenrostro obtuvo el octavo lugar en barras, sexto en piso y quinto en viga de equilibrio, terminando en la quin-

ta posición del All Around.

En esta misma categoría participó Sabinne Palacios Ávila, logrando un tercer lugar en salto y en barras, ubicándose en el décimo puesto del All Around. Por su parte, Fátima López Arteaga obtuvo el noveno puesto en barras y décimo en vigas, terminando décimo tercera en el All Around.

Por equipos Colima consiguió el segundo lugar en esta categoría. Además, Moreno Álvarez reconoció el nivel de la maestra encargada de estas pequeñitas, Karla Montes.

Al final Talentos Gym conquistó un primer lugar por equipos y dos segundos lugares en sus diferentes categorías.

Sumincol, el brazo fuerte del Fútbol Veteranos en la Villa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Sumincol se ha convertido en el brazo fuerte de la Liga Municipal de Fútbol Veteranos de Villa de Álvarez que rinde homenaje a Armando Sánchez Jalomo Chamando, tras conseguir una victoria más y liderar el torneo de Liga y Copa. Además, se encuentra cerca de la calificación.

En la Jornada del fin de semana, Sumincol se impuso 1-0 a Abarrotes Pancho para llegar a 52 puntos en la Liga y 18 en el

campeonato de Copa, de éste último cuenta con seis triunfos de manera consecutiva.

En lo que fueron el resto de los marcadores Sección 82 empató 2-2 con Mofles Fernando; Necaxa 3-2 a Loros de la UdeC; Figura Obscena 5-1 a Policía Vial; Huracanes 4-1 Titanes; Tropy 4-4 con Dirección de Deportes; Flamingos 2-0 al retirado Halcones.

ESTADÍSTICAS

En cuanto al torneo de Liga Sumincol domina con 52 unida-

des; Sección 82, 46; Abarrotes Pancho, 44; Necaxa, 42; Flamingos, 32; Figura Obscena, 28; Loros, 27; Halcones, 25; Huracanes, 25; Mofles Fernando, 24; Policía Vial, 15; Dirección de Deportes y Titanes, 11; Trophy, 1.

En la Copa Sumincol tiene 18 puntos; Flamingos, 16; Sección 82, 14; Abarrotes Pancho y Huracanes, 13; Mofles Fernando, 11; Necaxa, 9; Policía Vial y Figura Obscena, 6; Loros y Titanes, 4; Dirección de Deportes, 2; Trophy, 1; Halcones, 0.



Foto de Francisco Espiritu

Sumincol sigue dominando la Liga y Copa del fútbol municipal de Veteranos en Villa de Álvarez.

AEROMAR

Vuela a...
Ciudad de México
Desde Colima o Tepic

¡INCLUYE TUA!
Vuelo redondo desde
\$3,299* MXN
*Consulta términos y condiciones

Beneficios sin costo

- Bebidas de cortesía a bordo
- Equipaje de mano hasta 10 kg

Compra del 1 al 30 de junio de 2022
Viaja del 4 de junio al 30 de noviembre 2022

55 5133 1111
aeromar.mx



ESCENARIO



CON COVID

Los Rolling Stones pospusieron el concierto de ayer en Ámsterdam después de que su vocalista, Mick Jagger, dio positivo por Covid-19. Los Rolling Stones lamentan el aplazamiento, pero la seguridad del público, de los músicos y del equipo tiene que ser prioritaria, dijo la banda en un comunicado.

Tras acuerdo, Asghari no verá ni un dólar de Britney

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Parece que Britney Spears no cometerá los mismos errores del pasado, pues para consolidar su matrimonio con Sam Asghari primero firmó un acuerdo prenupcial que impide que su ahora marido tenga acceso a la fortuna de la *Princesa del pop*, de ser que las cosas salgan mal entre la pareja y se separan en un futuro.

Desde que los novios se comprometieron, en septiembre del año pasado, los abogados de Britney pusieron manos a la obra para dejar bien clara la capitulación matrimonial, la cual es firmada antes de que se efectúe cualquier matrimonio, menor conocido como acuerdo prenupcial, en la que se especifica la forma en que se dividirán los bienes en caso que la relación se disuelva.

Fuentes cercanas a la pareja dijeron a *TMZ* que, antes de casarse, Sam Asghari ya habría bromeado con el tema, asegurando que era él quien estaba interesado en firmar ese acuerdo, para proteger su Jeep y colección de los zapatos, pero lo que es cierto, es que fue Britney la primera interesada en dejar la situación económica bien aclarada, pues su fortuna está valuada en 60 millones de dólares, una suma que, además, podría aumentar con los años.

El acuerdo firmado por Spears y Asghari dicta que el entrenador personal, de 28 años, no recibirá ni un dólar de la cuenta de Britney, ya que si bien, cuando la intérprete de *Baby one more time* contrajo nupcias con Kevin Federline, en 2004, también firmó un acuerdo prenupcial, pero en aquella ocasión, la cantante se comprometió a pagar 300 mil dólares, por cada 3 años de compromiso, en caso de divorcio.



Foto Internet

Sam Asghari esposo de Britney Spears no tendrá acceso a la fortuna de la *princesa del pop*, tras el acuerdo prenupcial que firmaron.

OTRO ESCÁNDALO

Regresaría a los juzgados

Excompañero de Johnny Depp lo acusa de presunta agresión; al parecer, lo golpeó cuando filmaban una película

AGENCIAS

VIRGINIA, E.U.A.- Luego de ganar el juicio contra Amber Heard por difamación, Johnny Depp regresaría a la corte, esta vez en Los Ángeles, el próximo 25 de junio, tras ser demandado por Gregg Rocky Brooks por presunta agresión en estado de ebriedad.

En julio de 2018, *Rocky Brooks*, quien es gerente de locación, interpuso una demanda legal en contra del actor de 58 años, presuntamente por haberlo agredido físicamente durante las filmaciones de la película *City of lies*, en las instalaciones del hotel Barclay en Los Ángeles, California.

Según la información brindada por un medio estadounidense, Depp lo agredió un par de ocasiones en la parte inferior izquierda de la caja torácica y lo retó dicién-



Foto Internet

El actor estadounidense Johnny Depp enfrentaría una nueva demanda por agresión.

do que le daría 100 mil dólares si lo golpeaba en la cara, pero a pesar de los insultos, Brooks no respondió a las agresiones.

Además, la víctima indicó que Johnny se encontraba en estado inconveniente, motivo por el que reaccionó de esa manera cuando el gerente se negó a extender el permi-

so de grabación por tercera ocasión.

"No se trata de celebridad de Hollywood involucradas en una relación tóxica, se trata del asalto de un trabajador, de un miembro del equipo de filmación por parte de la estrella de la producción", reveló el abogado de Gregg y explicó que quizá esta situación no

tenga la relevancia que tuvo el juicio contra Amber Heard.

Finalmente, Johnny Depp regresará al Tribunal Superior de los Ángeles para testificar su versión, y como era de esperarse, estará acompañado de los abogados que le dieron el triunfo el pasado 27 de mayo, Bejamin Chew y Camille Vasquez.

Da la cara supuesta novia de Piqué

EL UNIVERSAL

MADRID, ESPAÑA.- Varias han sido las versiones sobre la separación de Shakira y Piqué; la principal indica que el futbolista le habría sido infiel a la cantante con una joven varios años menor que ella, con quien presuntamente salía desde hace un tiempo.

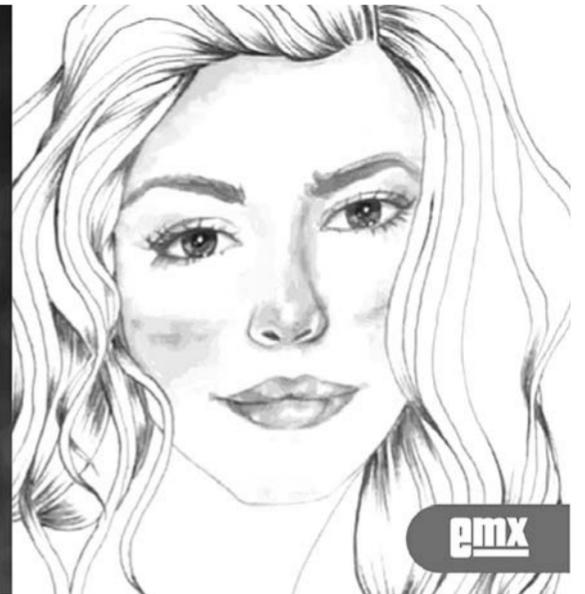
Según medios españoles, la supuesta "tercera en discordia" se trataría de una chica que responde a las iniciales de C.M. y que era empleada en una de las del español; incluso, aseguraron que es muy parecida a la colombiana. Sin embargo, la mujer en cuestión ha salido a dar la cara y desmintió ser la responsable del trueno entre los famosos.

La chica fue interceptada por el programa *Socialité* y en medio de los cuestionamientos negó conocer al capitán del Barcelona y explicó que la están confundiendo solo por la descripción que se filtró a los medios.

"Me gustaría aclarar que yo no conozco a Gerard Piqué de absolutamente nada. Me han adjudicado el papel por la descripción de la supuesta chica no soy yo y no lo conozco, así que pido que por favor me dejen en paz", dijo.



Fama



emx

Foto Internet

La supuesta tercera en discordia por la separación de Piqué y Shakira, que responde a las iniciales C.M. y es parecida a la colombiana, aseguró que ni siquiera conoce al jugador y pide la dejen en paz.

Además, confesó que está siendo sumamente atacada por algo que no ha hecho y que hasta el momento no entiende cómo es que resultó involucrada:

"No entiendo por qué me han metido de por medio, supongo que porque necesitan a alguien para evadir el tema y despistar. Me han dicho que va a salir la verdadera chica en breve, y espero que así sea, así me dejan a mí en paz", agregó.

Pese a que las declaraciones de la joven confirmarían las sospechas de una relación extramarital, los allegados al futbolista

aseguran que éste se encuentra sumamente molesto con la información que se está manejando, ya que jamás existió otra mujer y los motivos del rompimiento serían un desgaste en la relación y la falta de comunicación entre ambos.

Incluso, señalaron que lo que Piqué más lamenta es que la madre de sus hijos no haya desmentido las acusaciones en contra y de cierta forma haya alimentado las sospechas al emitir un comunicado luego de que (el fuera tachado de infiel.

Por el momento, todo sigue

siendo un misterio alrededor de la pareja y lo único que se sabe es que continúan en pláticas para poder llegar a un acuerdo sobre la custodia de los dos hijos que tienen en común.

Por si esto fuera poco, el mismo programa de *Telecinco*, ha dado a conocer que tras la ruptura, el jugador del Barcelona se ha dedicado a disfrutar de su nueva vida de soltero, acudiendo a fiestas en un conocido bar local de nombre *La traviesa*, donde ha sido visto en compañía de su compañero de equipo, Rique Puig, y varias mujeres.

Ordenan destituir a Sandra Cuevas

La alcaldesa anuncia que impugnará la sanción

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Una sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México ordenó sancionar con destitución a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien anunció que impugnará la medida.

"Vamos a combatir jurídicamente este tercer round", dijo Cuevas en un mensaje a medios.

"No me voy a mover, no me voy a quitar, voy a seguir trabajando".

La sanción en su contra se da luego de que el tribunal consideró que actuó indebidamente con

el cierre del Deportivo Guelatao.

Al respecto, Cuevas insistió ayer en que el inmueble estuvo cerrado durante 41 días por razones de seguridad, debido a que dictámenes indicaban que necesitaba reparaciones.

Por ello, negó haber abusado de su autoridad al cerrarlo.

Cuevas acusó a Morena, el partido de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, de promover recursos legales en su contra para quitarla del cargo.

"No tienen de otra para sacarme de aquí, no pueden combatir mi trabajo en territorio", dijo.



Foto Internet

LOS DATOS DE LA PANDEMIA

La Secretaría de Salud reportó ayer mil 688 contagios de Covid-19, con lo que México sumó 5 millones 825 mil 532 casos. Además, informó que se registraron 11 fallecidos por la enfermedad, lo que acumuló 325 mil 205 muertes en el país.

En breve, periodo de prueba en refinería de Dos Bocas

EL UNIVERSAL de 400 millones de dólares.

CIUDAD DE MÉXICO.- El próximo 1 de julio comenzará la primera etapa de operación, con un periodo de pruebas de 6 meses, en la nueva refinería Olmeca, que se construye en Dos Bocas, Tabasco, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa matutina, López Obrador explicó que la idea es que la nueva refinería tenga la capacidad inicial para procesar 340 mil barriles diarios, "y también porque el propósito es no comprar las gasolinas en el extranjero".

Además, adelantó que esta semana se definirá si se construye otra planta coquizadora en la refinería de Salina Cruz para incrementar la producción de gasolinas.

Asimismo, informó que desde que se adquirieron las acciones de la empresa Shell de la refinería Deer Park en Houston, Texas, ésta ha tenido una utilidad

MORATORIA

Luego que la coalición Va por México anunciara una moratoria constitucional para no aprobar ninguna iniciativa de reforma a la Constitución que proponga el presidente López Obrador, el jefe del Ejecutivo federal señaló que con esta decisión solo perjudican al pueblo y ante su amago, llamó a que ya no vayan a legislar, pero que no cobren y pidan licencia.

Mientras tanto, en reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado, el líder priista, Miguel Ángel Osorio Chong, expresó su desacuerdo con la decisión adoptada por los partidos de oposición para no legislar en los próximos 2 años.

"Nos pagan, nos eligieron los ciudadanos para venir aquí a legislar. Legislar quiere decir: aprobar, pero también rechazar lo que no le sirve al país", sostuvo el exsecretario de Gobernación.



Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración
Subsecretaría de Administración

Colima se transforma
CONTIGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-015-22

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional No. 06002-015-22** para la **ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOCHILAS ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES DEL ESTADO DE COLIMA** de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
06002-015-22	\$ 1,194.00	Del 14 al 21 de junio de 2022 hasta las 09:00 horas	21 de junio de 2022 a las 10:00 horas	29 de junio de 2022 a las 11:00 horas	01 de julio de 2022 a las 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones
1	Adquisición y distribución de mochilas escolares para los alumnos de preescolar y primaria de escuelas públicas del Estado de Colima, solicitados por la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Estado de Colima	De acuerdo al Anexo número 1 Técnico	PIEZA	De acuerdo al Anexo número 1 Técnico

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las bases de la convocatoria de esta licitación.

■ **Las presentes bases** tienen un costo de \$ 1,194.00 (MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). Dichas bases estarán a disposición de los licitantes en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B Planta Baja, en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo de la ciudad de Colima, C.P. 28010, Teléfono (01)312 316 20 66 y 316 20 65 de lunes a viernes, con horario de 8:30 a 15:00 hrs, previo pago de las mismas o de manera electrónica previo envío del comprobante de pago al correo compras2228@gmail.com.

■ **Forma de pago:** ingresar a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derechos de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente.

■ **LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN** (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, EDIFICIO B PLANTA BAJA, SITA EN EL COMPLEJO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, colonia El Diezmo, Colima, Col. En las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

■ **El idioma** en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.

■ **La moneda** en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional.

■ **Anticipo y condiciones de pago:** Se establecerán en las bases.

■ **Lugar y plazo de entrega:** De acuerdo a las bases incluidas en la convocatoria de esta licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

COLIMA, COL., 14 DE JUNIO DE 2022

C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

VENDO Chevy Pop, Mod.2005, buen estado, papeles en regla. Inf.312-199-24-53.

renta

DEPARTAMENTO amueblado \$1,850, internet, telecable. Precio incluye servicios. Cel.312-127-45-60, Tel.312-307-06-55.

LOCAL céntrico, 2 cuadras Palacio Nacional, 50 mts². Muy iluminado. Medio baño. Propio uñas, ropa, juguetería. \$1,720.00. Cel. 333-105-27-42. Reforma 106-A.

RENTO cuarto amueblado, a una cuadra de la Universidad. Inf.312-109-21-40.

SE RENTA bodega con local comercial, ubicación Lerdo de Tejada Centro, 300m², construcción 250m², estacionamiento 3 autos. Informes: 312-554-78-63.

terrenos

ADELANTITO costado Zentralia, vendo terreno 11'30, vista norte, lugar exclusivo. Cel. 312-314-02-04.

EN VENTA 2 hectáreas para urbanizar con red de luz y drenaje, incluye documentos de escritura al instante, Zapotiltic, Jal., \$13'000,000. Se acepta casa o auto a cuenta, se venden las 2 o una sola. Inf.341-115-82-15. www.camargosmx.com

SOLICITA

BAJO GERO

- OPERADORES DE PRODUCCIÓN
- ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS

Ofrecemos: Contratación directa por la empresa, capacitación pagada, pago semanal, vacaciones, seguro social, aguinaldo, vales de huelga.

Interesados presentarse con solicitud elaborada en: José Pimentel Llerenas #422, Centro, o enviar WhatsApp al 333-814-62-64

GIPSA. Inversionistas vendo 3 lotes 126m², cada uno, Fracc. Puerta Real. 312-314-13-09.

TERRENO rústico, 3,936.54m², bardeados, calle pavimentada, servicios agua, luz y drenaje en Zapotiltic, Jal., \$4'920,675. Inf.341-115-82-15. www.camargosmx.com

VENDO lote campestre 800m², servicios, \$90,000. Tomo carro. Sr. Luis Pérez. 312-199-30-25.

empleos

oportunidades de trabajo

CENTRAL DE AUTOBUSES COLIMA, OFRECE VACANTE DE CAJERA PARA LONCHERÍA, EDAD DE 25 A 40 AÑOS, HORARIOS: DE 6:00 A 14:00HRS O DE 14:00 A 22:00HRS. PRESENTAR SU SOLICITUD EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL, OFICINA DE COORDINACIÓN. TELÉFONO: 312-312-87-22 O 312-312-88-89.

DISTRIBUIDORA de huevo solicita chofer vendedor, en Villa de Álvarez y Colima. Interesados comunicarse: 312-125-31-60.

cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS

Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

EMPRESA de seguridad privada solicita: vigilantes, sueldo \$3,200 por quincena. Interesados acudir con solicitud elaborada a Nicolás Bravo No. 1049, Col. El Moraleté, Colima. Inf.312-690-45-66.

ESTAMOS buscando cocinero y lavaloza. Si tienes una gran actitud de servicio te esperamos para conocerte en Constitución 2170-A, de 2 a 6 de la tarde. Restaurante Aroma.

GASOLINERA Estrella del Sur La Honradez, solicita personal femenino para despacho de combustible, disponibilidad de horario. Acudir con solicitud a 3er Anillo Periférico No.101. Tel.312-311-46-06.

MARISCOS El Patrón solicita: meseros, ayudante de cocina, repartidor y velador. Tel.312-161-00-01.

SE SOLICITA ALMACENISTA MASCULINO, EDAD 22 A 40 AÑOS, HORARIO: 7:00 A 15:00HRS, FAVOR DE PRESENTAR SU CURRÍCULO EN LA CENTRAL DE AUTOBUSES DE COLIMA. TEL:312-312-87-22 O 312-312-88-89. REQUISITOS: MANEJO DE OFFICE Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE 6 MESES.

SE SOLICITA empleada para tienda de abarrotes, turno matutino, no se requiere experiencia, en punto de venta. Buena presentación. Informes al 312-230-66-19.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

TAXIS SEGUROS COLIMA

- UNIDADES CON CLIMA
- SERVICIO LAS 24 HORAS

SEGURIDAD * PUNTUALIDAD * CONFIANZA

312-219-68-23
312-210-16-23

SOLICITO meseras para restaurante bar en Zapotiltic, Jalisco. Edad 18 a 40 años. Sueldo más comisión. Informes al 341-439-71-50, 341-116-16-95.

SOLICITO MOZO, TRABAJOS VARIOS, 53 A 62 AÑOS DE EDAD, SANO, \$350 DIARIOS. INF. 312-132-57-26.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN, rehabilitación, mantenimientos de norias, localización de agua. 312-101-31-57.

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel. 312-121-49-44.

MULTISERVICIOS Martínez: pintamos, impermeabilizamos, albañilería, vitropiso, fontanería, electricidad. Presupuestos. Cel.312-142-37-49.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 09/2022

EXP. CUIE 13-2169-112M

A las 11:00 (once horas) del día 30 (treinta) de junio de 2022 (dos mil veintidós), en el expediente CUIE: 13-2169-112M, Juicio Oral Mercantil, promovido por JOAQUÍN REYES BOJORQUEZ, Endosatario en Procuración de JOSÉ RAMÍREZ MORFIN en contra de FRANCISCO JAVIER CEBALLOS MONTES, en el local de este Juzgado se rematará en tercera y pública almoneda lo siguiente:

La Casa Habitación marcada con el número 193 de la calle Laguna Seca de la Colonia Las Lagunas en Villa de Álvarez, Colima, con una superficie de 160.00 metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y Colindancias: al NORTE, 8.00 metros con la calle Laguna Seca de su ubicación; al SUR: 8.00 metros con el lote número 5; al ESTE: 20.00 metros con el lote número 15; al OESTE: 20.00 metros con el lote número 13; en la cantidad de \$786,429.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que es el resultado de restar el 10% diez por ciento al valor que sirvió de base para la segunda almoneda y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1412 del Código de la materia.

Se solicitan postores.

COLIMA, COLIMA, A 02 DE JUNIO DE 2022
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO.

SUDOKU

			1	2	9		4
		4					1
1	2	9					8 3
		1	5		6		
	5		2	4	8		
4					7		
6			2	1		3	9
7			9	8	4		6
9	4		3		5		1

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Juzgado Mercantil
Manzanillo, Colima.
Edicto 30/2022

En el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: 21-0957-122M, Juicio Oral Mercantil, promovido por Michael James Kolnberger, Apoderado de la persona moral denominada Puerto Santiago Manzanillo, S. de R.L. de C.V., en contra de Desarrollo Habitacional y Marina Santiago S.A. de C.V., y otros, se dictó un auto que en lo conducente dice:

Manzanillo, Colima, seis de junio de dos mil veintidós.

Por recibido el escrito de folio 257087, firmado por el licenciado César Alexis Ruiz Benavides, autorizado en los amplios términos de la parte actora, como lo solicita, se le tiene exhibiendo los autos para que surtan los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, en cuanto a emplazar por edictos a la parte demandada Desarrollo Habitacional y Marina de Santiago S.A. de C.V., dígamele que deberá de estar a lo acordado a esta pieza de autos. En cuanto al oficio 700 20 00 01 00 00/2022, procedente de la Administración General de Servicios al Contribuyente, en que se le tiene informando que se registró domicilio a nombre de la persona moral Desarrollo Habitacional y Marina de Santiago S.A. de C.V., siendo este en Avenida Tecnológico número 52, interior 201, fraccionamiento Villa Nava, 28017 la ciudad de Colima, Colima, oficio el cual se agrega a los autos para que surta todos los efectos legales que hubiera lugar. Ahora bien, atendiendo a lo solicitado por el autorizado de la parte actora, y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar al demandado Desarrollo Habitacional y Marina de Santiago S.A. de C.V., no obstante que de las actuaciones se advierte que el domicilio que proporcionó la Administración General de Servicios al Contribuyente ya se ha agotado tal y como se advierte del exhorto que se encuentra agregado en autos, se autoriza se emplace a Juicio al pasivo ante referido por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "Diano de Colima" y en "La Jornada", así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto. Por tal motivo, como lo dispone el numeral 1390 Bis 14 y 1390 Bis 15, del Código de la Materia, emplácese al demandado haciéndole entrega de las copias debidamente cotejadas y selladas de la demanda debidamente y copias simples de los documentos que se hayan exhibido; así como de la cédula que contenga la transcripción de esta resolución, con motivo de esta diligencia, haciéndoles saber que tiene un término de nueve días para que presente su contestación por escrito si tiene alguna excepción que hacer valer y ofrezcan pruebas para desvirtuar la acción ejercitada, apercibido que de no hacerlo así se les tendrá por perdido el derecho de contestar la demanda y por precluido el derecho de ofrecer pruebas; por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia a efectuar las prestaciones reclamadas y/o a dar contestación a la demanda entablada en su contra oponiendo excepciones si las tuviere que hacer valer.

Se hace del conocimiento de las partes que de acuerdo con lo preceptuado en el índice 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 del Código de Comercio, que a excepción del emplazamiento, todas las determinaciones se les notificarán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las dictadas en las audiencias, mismas que se tendrán por notificadas en ese mismo acto.

Igualmente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20, 21, 22 al 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se requiere a las partes para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública.

Finalmente, se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias simples de traslado, lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma la Licenciada Rosa Elena Plascencia Rodríguez Juez del Juzgado de lo Mercantil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del Licenciado Julio César Albañil Guadamuz, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 06 de junio 2022.
Secretario de Acuerdos.
Lic. Julio César Albañil Guadamuz.

CONSULTA TU
HORÓSCOPO



MUNICIPIOS

COMETA

Un cometa descubierto en mayo de 2017 y captado recientemente desde Puerto Rico, tendrá un leve acercamiento a la Tierra en julio, informó la Sociedad de Astronomía del Caribe (SAC).

Denuncian acoso de funcionario estatal

Comerciantes acusan que Max Romero los extorsiona haciéndose pasar por inspector del trabajo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Un grupo de comerciantes y empresarios locales, encabezados por el líder municipal de la CNOP, Jonathan Castillo Tellez, denunciaron el actuar de Max Romero, quien se desempeña en el área administrativa como encargado del libro de registro en la Junta de Conciliación.

Castillo Téllez explicó que el funcionario estatal está usurpando funciones, pues acude a los establecimientos diciendo que es inspector del trabajo con el propósito de confundir a la clase obrera y generar conflicto con sus patrones.

Posteriormente, amenaza a los patrones diciendo que es una orden de la gobernadora Irida Vizcaíno, para asustarlos y posteriormente extorsionarlos.

"Hace unos días recibimos a un grupo de comerciantes aquí en las oficinas de la CNOP, quienes nos manifestaron que fue el mismo funcionario quien filtró una lista de su puño y letra de comerciantes y establecimientos que planea ir a extorsionar".

Finalmente, el líder de la CNOP hizo un atento llamado al subsecretario del Trabajo, Javier Pinto, para evitar este tipo de situaciones que perjudican al comercio y la estabilidad laboral en el municipio.



Foto de Luis Rosales

Personal de Grupo Colimán AGGALL Bananas llevó a cabo charlas en escuelas de la comunidad de Cerro de Ortega, con el tema de la importancia de que los niños no abandonen los estudios.

Grupo Colimán promueve la continuidad de niños en escuelas

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Personal del área de Responsabilidad social del Grupo Colimán AGGALL Bananas llevó a cabo charlas en escuelas de la comunidad de Cerro de Ortega, con el tema de la importancia de que los

niños no abandonen la escuela.

Alejandra Torres Cabrera, coordinadora del área, informó que las escuelas que se visitaron fueron la Primaria Campamento Agrícola, que es de personal migrante, y la primaria Damián Carmona.

En promedio se les aplicó la charla y la dinámica a 350 niños

de ambas instituciones.

Alejandra Torres dijo que el objetivo principal es fomentar la continuidad de los niños en las escuelas de las comunidades donde la mayoría cuenta con un índice de pobreza, lo cual propicia la deserción escolar a muy temprana edad.

EN CUAUHTÉMOC

Llama Alcaldesa a luchar contra el trabajo infantil

Brandon ENCISO ALCARAZ

CUAUHTÉMOC.- Durante la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la alcaldesa Gabriela Mejía afirmó que si bien su gobierno se ocupa de atender este tema, la sociedad debe involucrarse en la lucha, junto con las empresas y negocios.

Acompañada por la presidenta del DIF Municipal, Nadia Mejía Martínez, la Muncipe

refirió la importancia de esta labor conjunta para lograr la protección y promoción de los derechos de niñas y niños, señalando que para este sector lo importante debe ser el estudio y su preparación para el futuro.

Durante su intervención, la gerente del Ingenio Quesería, Laura Cecilia Hernández, destacó que esta empresa es socialmente responsable, ya que se preocupa por el desarrollo de su comunidad, brinda servicios a través del centro comu-

nitario y coadyuvando para que los niños no trabajen en el corte de caña ni en ninguna de las labores relacionadas con esta industria.

Estas actividades organizadas por el DIF y el Ingenio Quesería incluyeron una marcha de alumnos de primaria y una feria en la que recibieron información y participaron en actividades efectuadas por PANNAR, Seguridad Pública, Universidad de Colima, Cruz Roja, Atención a la Mujer, Direc-

ción de la Juventud, Protección Civil y DIF Estatal y Municipal, entre otros.

También se entregaron premios a los ganadores del concurso de carteles, en el que

participaron 126 alumnos y alumnas, siendo el primer lugar para Karla Galindo Gutiérrez; el segundo para Danna Camila Aguayo Avalos; y el tercero para José Luis Lázaro Verdugo.

Dejan de usar agua en el incendio del relleno sanitario

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- A casi un mes de que inició el incendio una de las celdas del relleno sanitario, el director de Servicios Públicos Municipales, Germán Pérez Hernández, aclaró que siguen luchando con el siniestro, pero han

cambiado la estrategia y ya no están usando agua, sino material pétreo y tierra.

Aclaró que el motivo es la escasez de agua que enfrenta el municipio, y la instrucción del alcalde Elías Lozano de no desperdiciar el vital líquido, por lo que una vez que se logró apagar una de las celdas, la segunda sigue

siendo atendida, pero ya no con agua.

"Una está controlada, la otra está activa, pero tenemos que ir la combatiendo con material pétreo, no podemos combatirla con agua, tenemos que poco a poco ir la cubriendo con tierra. Se está trabajando, hay pocos recursos, pero estamos avanzando".

Pescar

N	R	L	Q	A	A	R	I	E	S	X	A	Y	O	C	O	S	O	M
E	E	I	N	T	I	B	N	L	L	A	O	I	L	C	O	I	U	A
A	G	U	S	O	U	R	A	B	A	G	U	A	C	U	C	C	E	R
E	Y	R	A	E	P	I	R	R	D	N	D	A	T	R	O	A	C	I
I	E	H	C	R	T	R	E	A	D	R	A	E	T	R	E	V	T	T
A	A	T	C	R	D	D	U	S	A	A	R	I	G	D	E	I		
N	T	I	A	E	A	A	E	R	Q	I	M	D	E	C	E	C	M	
V	C	E	A	C	O	C	S	A	R	P	E	L	E	Á	U	C	I	A
S	Á	A	E	A	T	S	S	T	G	E	C	I	A	N	X	E	O	A
E	R	A	A	A	J	I	S	A	R	T	E	S	A	N	A	L	I	A
A	O	N	D	T	E	U	V	E	S	E	R	A	R	U	C	T	I	O
N	S	T	S	S	D	A	I	I	I	A	T	E	E	R	E	I	C	I
A	M	I	E	N	S	Q	E	E	D	A	H	B	S	L	G	R	D	D
C	E	G	I	S	O	T	O	A	R	A	O	I	C	O	E	H	C	S
E	L	U	O	I	R	S	O	E	I	B	D	O	A	C	S	I	I	L
A	U	O	I	O	A	A	T	R	S	E	L	N	L	T	R	A	D	
R	A	E	P	E	X	T	R	A	E	R	C	O	M	E	R	C	I	O
C	O	E	O	N	R	A	S	D	R	E	U	R	I	R	C	O	R	S
A	D	U	C	N	E	E	T	E	D	O	E	R	N	L	R	A	S	P

- Actividad
- Agua
- Almadraba
- Antiguo
- Arrastre
- Cerco
- Artesanal
- Comercio
- Curricán
- Deporte
- Extraer
- Industria
- Marítima
- Ocio
- Redes

ORDEN PÚBLICO ESTATAL



INCENDIO

La Unidad Estatal de Protección Civil informó que se coordinaron esfuerzos con la Secretaría de Marina y autoridades municipales de Guaymas en la atención del siniestro que se registró en un almacén en el interior de las instalaciones de la API de Guaymas, Sonora.

EN MANZANILLO

Confirman robo de 20 contenedores

El caso ya fue atraído por la Fiscalía General de la República, por tratarse de transporte de carga federal; en lo que va del año han sido asesinadas 52 mujeres nueve elementos policíacos

Sergio URIBE ALVARADO transporte de carga federal.

El vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz en Colima, Gustavo Adrián Joya Cervera, confirmó en rueda de prensa el robo de 20 contenedores en el puerto de Manzanillo.

Manifestó que los contenedores contenían joyería en oro y plata, televisiones, entre otras mercancías.

Dijo que el lugar no contaba con las debidas medidas de seguridad, lo que pudo facilitar el atraco.

Reconoció que ya habían ocurrido robos de contenedores en el puerto, pero no con ese modus operandi.

Señaló que este caso ya fue atraído por la Fiscalía General de la República, por tratarse de

CADÁVERES DE DESAPARECIDOS

Por otra parte, sobre el tema de la mujer y los dos hombres que desaparecieron la mañana del pasado viernes, mencionó que sus familiares reportaron el hecho 24 horas después y de inmediato iniciaron la búsqueda en la zona con drones, tratando de recabar información para dar con su paradero.

Sin embargo, la noche del pasado domingo fueron localizados tres cadáveres junto al libramiento sur y posteriormente sus familiares identificaron a la mujer.

Aclaró que los propios familiares acompañaron a los agentes en las labores de búsqueda.

Además, dijo que sobre este caso en todo momento tanto el fiscal general del estado, Bryant Alejandro García, y la secretaria general de Gobierno, María Guadalupe Solís, mantuvieron diálogo con los familiares de la mujer.

MUJERES ASELINADAS

Joya Cervera también informó que en lo que va de este año han sido asesinadas 52 mujeres, recordando que se inicia la investigación con el protocolo de feminicidio, pero se califica judicialmente hasta que se termina la investigación.

Además, ya son nueve los elementos policíacos o de procuración de justicia asesinados.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

Gustavo Adrián Joya Cervera, vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz en Colima.

BLOQUEOS

Respecto a los bloqueos ocurridos el pasado fin de semana, Joya Cervera señaló estos no fueron consecuencia de la inactividad de las autoridades.

Indicó que en el caso de las dos mujeres que fueron privadas

de su libertad y posteriormente rescatadas con vida, antes de que los familiares colocaran el bloqueo las corporaciones policíacas ya habían realizado diversas acciones en materia de seguridad, entre los que destacó los cateos y decomiso de armamento.

Hallan a dos hombres ejecutados en libramiento sur

Presentaban impactos de bala en diferentes partes del cuerpo

Sergio URIBE ALVARADO bala en diferentes partes del cuerpo.

Dos hombres ejecutados y amordazados fueron localizados la madrugada de ayer, en un terreno junto al libramiento sur, cerca de una gasolinera en la ciudad de Colima.

Se informó que las víctimas presentaban impactos de

Se dio a conocer que tras un reporte anónimo, las corporaciones policíacas confirmaron la localización de los cadáveres.

De inmediato acordonaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

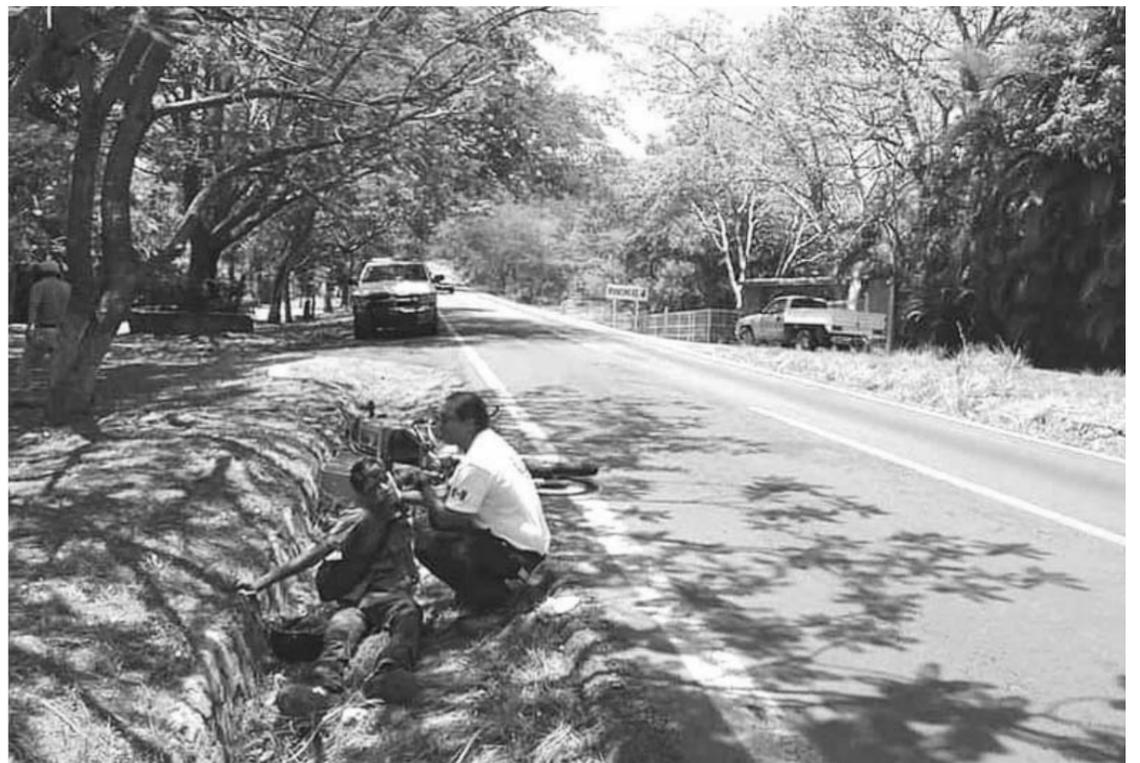


Foto de Sergio Uribe

FRACCIONAMIENTO JACARANDAS

Dejan bolsa con restos humanos en la Villa

Sergio URIBE ALVARADO naban por el lugar localizaron la bolsa negra, en la que a simple vista se observaban restos de una persona.

VILLA DE ÁLVAREZ.- Una bolsa con restos humanos fue abandonada anoche, en el cruce de las calles Esteban Vaca y Puerto de Ensenada, en el fraccionamiento Jacarandas.

De acuerdo a información extraoficial, personas que cami-

Tras confirmar el hecho, las corporaciones policíacas acordonaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

ACCIDENTE

Un motociclista resultó lesionado ayer, durante un accidente cerca de Suchitlán, Comala; fue auxiliado por los equipos de emergencia y trasladado a recibir atención médica a una clínica.



¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



César Eduardo Samaniego



Sandra Verónica López Osorio



María Fernanda Calvillo López



Luisa Pérez Velasco



Alfonso Primero Serrano

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Fotos de Efraín Medina

REALIZAN PINTAS

Locales en el cruce de las calles Allende y Filomeno Medina, así como en el jardín Barrio Alto, ubicado en la calle Francisco Zarco, ambos en el centro de Colima, fueron visitados por vándalos.

Vinculan a un sujeto por robo

El pasado 8 de junio asaltó a un taxista en Manzanillo

Sergio URIBE ALVARADO

Luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) aportó los datos de prueba sobre un hecho ocurrido en el municipio de Manzanillo y que la ley establece como delito de robo calificado, un hombre fue vinculado a proceso por el órgano jurisdiccional.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que las investigaciones señalan que la víctima, chofer de un taxi, se encontraba en el estacionamiento de una tienda de autoservicio ubicada

en Marimar, en la delegación Sagua, cuando el ahora imputado se acercó y lo amenazó con un cuchillo para apoderarse de una cartera, posteriormente huyó.

Derivado de un reporte al 911, el hombre fue detenido por elementos de la Policía Municipal, por lo que una vez que fue puesto a disposición del juez de control, dictó auto de su vinculación a proceso, le impuso como medida cautelar la prisión preventiva y le otorgó al Ministerio Público el plazo de 3 meses y 15 días para el cierre de la investigación.

FGE Fiscalía General del Estado de Colima

Hombre es vinculado por robo

Un masculino fue vinculado a proceso por el órgano jurisdiccional, luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) aportara los datos de prueba sobre un hecho ocurrido en el municipio de Manzanillo y que la ley establece como delito de robo calificado.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

Muere niño de 2 años atacado por un pitbull en Manzanillo

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un niño de 2 años falleció tras ser atacado por un perro pitbull, ayer por la tarde, en la colonia Barrio Nuevo de la delegación Santiago.

Se informó que el menor ingresó de emergencia a una clínica del puerto para que fuera atendido, pero dejó de existir debido a la gravedad de las heridas.

Se desconoce cómo ocurrieron los hechos; las autoridades ya iniciaron las investigaciones.

Deja operativo 12 personas detenidas en Michoacán

EL UNIVERSAL

MORELIA, MICH.- Autoridades de seguridad y de procuración de justicia informaron que hay 12 personas detenidas durante el operativo desplegado ayer en el municipio de Parangaricutiro y en Uruapan, Michoacán.

Las fuentes consultadas indicaron que en la acción operativa detuvieron a ocho personas que presuntamente están relacionadas a diferentes delitos.

Además de que luego de un ataque a policías, lograron detener a cuatro sujetos implicados en la quema de vehículos.

Informaron que el número de vehículos quemados por los criminales en los municipios de Parangaricutiro y Uruapan es de 14, entre particulares y co-

merciales.

A los detenidos también les aseguraron 22 armas largas y cuatro cortas, además de 31 cargadores de diferentes calibres y bolsas con droga.

En videos publicados por algunos habitantes de Nuevo San Juan, se ve por lo menos una veintena de automóviles y camionetas siniestradas a balazos en la salida a Tancitaro.

En otras de las grabaciones se ve a decenas de habitantes en el momento en el que confrontan a las autoridades para exigirles que retiren el operativo.

Algunos ya fueron identificados por las áreas de inteligencia como integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, que controlaba ese muni-

cipio de la zona aguacatera.

NUEVO SAN JUAN PARANGARÍCUTIRO

Ayer por la mañana ingresó un fuerte operativo de fuerzas estatales y federales a Nuevo

San Juan Parangaricutiro, lugar controlado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Para intentar evitar el ingreso de las autoridades, criminales y comuneros de esa localidad incendiaron vehículos.

La quema se extendió a

otros puntos del municipio de Uruapan, donde también opera el CJNG.

El despliegue por tierra y aire está integrado por personal de Seguridad Pública y de Fiscalía del estado, así como por militares y guardias nacionales.



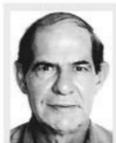
¿Has visto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luis Ignacio Aguilar Rivera



Francisco Javier Aguilar Rivera



José Guadalupe Cantú González



Tirzo Rodríguez Treviño



Luis Ángel Pérez Bravo

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DIARIO DE MANZANILLO



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

FORTALECERÁN LA EDUCACIÓN

La alcaldesa Griselda Martínez sostuvo una reunión con el Coordinador Educativo del Consejo Nacional del Fomento Educativo, Luis Alberto Araos Ubaldo, y con la jefa administrativa, Karla Rosellón, con quienes se crearán líneas de acción para fortalecer la educación en el municipio. Se anunció que próximamente se firmará un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Manzanillo y esta institución.

Manzanillo, único municipio en profesionalizar a sus policías

Les impartirán 2 mil 880 horas de capacitación

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Quedó formalmente establecido ayer el convenio entre el Ayuntamiento y el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial de Michoacán, con el que 30 elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial de Manzanillo se profesionalizarán con el perfil de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública.

Así lo informó su directora general, Maribel Julisa Suárez

Bucio, quien destacó que Manzanillo es el único municipio en todo el estado, y el tercero a nivel nacional, que atiende esta institución educativa con ese fin. Tal protocolo se hizo con la presencia de la presidenta Griselda Martínez y demás autoridades.

En las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública de Manzanillo, se explicó que el objetivo es fortalecer, renovar y profesionalizar el cuerpo policial manzanillense, así como optimizar los medios disponibles para contar con una policía capaz, honesta y confiable que per-

mita la recuperación del orden y la paz pública.

Maribel Julisa Suárez Bucio, quien fuera también comisionada de Seguridad Ciudadana de Morelia, explicó el proceso de profesionalización que tendrá el cuerpo policial manzanillense, a quienes se les dotará de conocimientos, metodología y técnicas en 2 mil 880 horas (presencial y a distancia de forma digital), que los habilitarán para el mejor aprovechamiento de su proceso de formación, "algo que aplicarán de manera eficiente en la prevención del delito".

Asipona: Es el puerto de los más dinámicos y eficientes del mundo

En lo que va de la administración de la Secretaría de Marina, ha crecido en 17 por ciento el movimiento de contenedores, mientras que en carga general, cerca del 90 por ciento

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

"Si bien el puerto de Manzanillo se ve restringido en cuanto a su extensión territorial, hoy por hoy es de los más dinámicos y eficientes no solo de México, sino del mundo".

Así se expresó el director de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), Salvador Gómez Meillón, quien comentó que "a pesar de ser un puerto con muy poca ex-

tensión, es el más dinámico de México, y me inclino a pensar que del mundo, dado el territorio que tenemos y el volumen de carga.

"En lo que va de la administración de la Secretaría de Marina, ha crecido en 17 por ciento el movimiento de contenedores, mientras que en carga general, cerca del 90 por ciento, esto en comparación con el año pasado, es decir que el dinamismo del puerto, a pesar de la pandemia, ha sido exce-

lente", señaló.

Gómez Meillón estimó incluso que por el crecimiento en el movimiento de contenedores, Manzanillo seguirá siendo referente en México y a nivel mundial en el comercio internacional, donde cada vez más importadores y exportadores lo eligen para mover sus cargas, y se ha vuelto un aliado de las empresas gracias a la eficiencia de sus operaciones y constante mejora de los procesos logísticos.

Cobra CAPDAM a particular reparación de drenaje público

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Después de varios meses, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM) atendió los problemas que residentes de Las Joyas tenían con el drenaje, hasta convertirse en una situación de salud pública, sin embargo, el costo de la reparación se la hicieron a un particular.

Antonio Rubio, líder vecinal, señaló que tras varios meses de hacer el llamado al organismo operador "finalmente se dignaron a venir a reparar el drenaje, pero como siempre, dejan la calle toda mal reparada y parchada", señaló.

Indicó además el abuso de autoridad que comete la CAPDAM en contra de los ciudada-

nos, pues aseguró que a pesar de que el daño de la tubería se encontraba en la calle Adolfo López Mateos, le cobraron la reparación completa a un vecino.

"Desde que se les llamó para decirles del problema del drenaje, donde incluso ya empezaban a brotar aguas negras a la calle, generando además de mala imagen, malos olores y problemas de salud, se mostraron indiferentes y solo dijeron que si querían que se reparara, tenía que pagar extra, sin importarles que el problema se encontraba en la vía pública, lo cual es un abuso", enfatizó.

Sin embargo, ante la omisión y falta de dialogo para llegar a acuerdos, y ante los constantes problemas que se venían arrastrando, es que el propietario del domicilio tuvo que pagar cerca de 9 mil pesos para la reparación.

CONTADORA PÚBLICA

No es obligatoria la Constancia de Situación Fiscal

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

De acuerdo con la contadora pública, Melyssa Mitates, hay muchos mitos y desinformación sobre la Constancia de Situación Fiscal, algo que se vino a incrementar por los memes a través de las redes sociales, sin embargo, precisó que no es obligatorio su trámite, y mucho menos que se pueda condicionar el pago de un sueldo al trabajador si éste no la entrega.

Explicó que uno de los mitos respecto a este tema es que el Servicios de Administración Tributaria (SAT) le solicita al patrón que, a su vez, solicite a trabajador el referido documento, para que el trabajador le entregue al patrón y éste lo entregue al SAT, lo que valió memes en redes sociales.

"No es tanto así, la Carta de Constancia de Situación Fiscal es un documento que el patrón le solicita al trabajador para que se corroboren los datos fiscales registrados ante el SAT, es decir

que sean los mismos datos, y se pueda hacer el timbrado de la factura de manera correcta, donde de no coincidir los datos que ingrese el patrón en la factura a los registrados en el SAT por el trabajador, entonces el patrón no podrá hacer la deducibilidad de nómina", indicó.

Comentó que esto ha llevado que algunos patrones les digan a sus trabajadores que de no entregar la Carta, no podrán realizar el pago, lo cual, dijo, no se puede condicionar.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

CONTRA VENTAS IRREGULARES

Buscando evitar fraudes y futuros desastres, distintas áreas del Ayuntamiento pactaron que trabajarán para frenar la venta de lotes de asentamientos habitacionales irregulares. En reunión de trabajo, las direcciones de Desarrollo Urbano, Rural, Servicios Públicos, Zona Federal, Ingresos, Comunicación Social, CAPDAM, Secretaría Técnica y el Inplan, junto con la alcaldesa Griselda Martínez.